Correo Argentino Santa Fe — Tarifa reducida Concesión 148 — Franqueo a pagar Cuenta Nº 14

EL LITORAL

Año XLVIII — No. 15.002 | Precio del ejemplar: $ 7 | SANTA FE, lunes 8 de febrero de 1965 | Edición de 10 páginas | Red. y Admin.: San Martín 2651/59 — Tel. 20101

SE CUMPLE EL PARO DEL GREMIO DE FERROVIARIOS

No se llegó a ningún acuerdo respecto a las nuevas escalas de sueldos. Medidas de la S. de Transporte

BUENOS AIRES, 8 (UPI). — Al no arribarse a ningún acuerdo respecto a las nuevas escalas salariales, los 200.000 trabajadores ferroviarios iniciaron en el primer minuto de hoy la tercera huelga —esta vez por 24 horas— que por esos motivos han realizado durante el corriente año.

Las prolongadas reuniones efectuadas en la víspera entre funcionarios de EFEA y de Transporte con los dirigentes de La Fraternidad y la Unión Ferroviaria, culminaron cerca de la medianoche anterior con una nueva propuesta oficial que consistiría en un aumento salarial del 25 por ciento en vez del 22 por ciento, inicialmente ofrecido.

La última de dichas reuniones comenzó a las 20.15 y finalizó a las 22.05, oportunidad en que se retiraron los representantes gremiales, quienes al ser interrogados sobre el resultado de las conversaciones manifestaron que se dirigían a sus respectivas organizaciones con el propósito de analizar el problema, y añadieron que poco después regresarían para informar a las autoridades.

Por su parte, el vicepresidente de EFEA, Dr. Carmelo Ghizzoni, informó que "existe una novedad y se ha iniciado una nueva tratativa con probabilidades de levantar el paro".

Declaración del subsecretario de transporte

El subsecretario de Transporte, Ing. Bianchi, dijo que se "habían efectuado aproximaciones por ambas partes para tratar de encontrar una modalidad que, sin imponer un sacrificio a la economía nacional, signifique una mejora para el gremio".

Mientras tanto, se llegó a la medianoche sin otras alternativas y consecuentemente comenzó a hacerse efectivo el paro de actividades decretado con varios días de antelación por los trabajadores del riel, observándose que a partir de entonces se reforzaba la vigilancia policial en las distintas estaciones cabeceras de las empresas ferroviarias con el propósito de evitar incidentes.

Pero, como en hechos anteriores similares, las presuntas alteraciones del orden no se manifiestan, por cuanto el público usuario de dichos medios de transporte no [illegible] para nada a las estaciones, visto la imposibilidad de viajar. En consecuencia, esos lugares permanecen desiertos.

Pasada la una de esta madrugada, seguían reunidas las comisiones directivas de la Unión Ferroviaria y La Fraternidad y a la 1.30 requerido telefónicamente el Sr. Antonio Scipione, titular de la primera de dichas entidades gremiales, dijo que se estaba preparando una nota conjunta y que a continuación se trasladarían a EFEA. En tanto, a la 1.45 los funcionarios del gobierno resolvieron retirarse y dar por terminadas las deliberaciones, que no se reanudarán en las próximas horas, pues la puesta en práctica de la medida de fuerza impide cualquier gestión. Posiblemente se realicen nuevas gestiones a partir de mañana.

Nota "conciliatoria"

Cabe señalar que en momentos en que dichos funcionarios se retiraban de EFEA, cuando ya estaban en la playa de estacionamiento, donde habían ubicado sus automóviles, llegaron los representantes gremiales con una nota que calificaron de "conciliatoria" y que podría llevar a la solución del conflicto, con el posible levantamiento del paro.

En el MIHUR, los funcionarios y los delegados sindicales, consideraron los términos de la propuesta obrera y al cabo de un buen rato de deliberaciones —siempre en la playa de estacionamiento—, los representantes del gobierno no consideraron aceptable la nota gremialista y alrededor de las 2.40 se dio por finalizada la precaria conferencia.

La contrapropuesta gremial

Según trascendió, la contrapropuesta gremial consistiría en un aumento de sueldos dividido en dos etapas de 15 meses. El primero sería del orden del 25 por ciento por ocho meses y el restante de un 17 por ciento en los 7 meses siguientes.

En definitiva, el paro por 24 horas de los trabajadores del riel se cumple en su totalidad y con las mismas características de casos anteriores, es decir, con las consabidas molestias para el público usuario de dichos transportes y con las medidas de la Secretaría de Transporte, tendientes a reforzar los servicios por automotor, para atenuar aquellos efectos.

También las gerencias de las distintas empresas que componen el nucleamiento de EFEA, varias horas antes a la iniciación del movimiento de fuerza, habían dispuesto la cancelación de todos los trenes de larga distancia.

CONOCERIASE HOY EL DECRETO SOBRE AUMENTO DEL GAS

BUENOS AIRES, 8 (UPI). — De acuerdo con lo anunciado hace pocos días por el secretario de Energía y Combustibles, Dr. Arturo Pozzio, en las próximas horas o en el transcurso de la semana se dará a conocer el decreto del Poder Ejecutivo disponiendo aumentos en las tarifas de gas en todo el país.

Los incrementos, según la información oficial, serán de aproximadamente un 20 por ciento para el fluido distribuido por redes y para consumo familiar, 30 por ciento para el gas envasado en cilindros y en garrafas y 50 por ciento para los establecimientos industriales.

Las nuevas tarifas, como es sabido regirán desde el 1o. del corriente mes.

Se analizaron problemas de la economía

La reunión se realizó en la quinta de Olivos

BUENOS AIRES, 8 (UPI). — El presidente de la Nación, Dr. Arturo Illia, reanudó anoche en la residencia de Olivos los diálogos dominicales con los integrantes del equipo económico, costumbre que había quedado de lado durante varios domingos, pero los temas considerados y las conclusiones de las deliberaciones quedaron encerradas en un hermetismo absoluto.

Participaron de la reunión el presidente del Banco Central, Dr. Félix Elizalde, el secretario de Hacienda, Dr. Carlos García Tudero; el ministro de Economía, Dr. Juan Carlos Pugliese; el subsecretario de esa cartera, Dr. Pedro Casado Blanco, y el subsecretario de Hacienda, Dr. Juan Carlos Delconte y el secretario técnico del Consejo Nacional de Desarrollo, Ing. Roque Carranza.

Los nombrados coincidieron en señalar que habían sido convocados por el Dr. Illia a una conferencia de tipo "informal", que no respondía a ningún tema urgente específico.

Muy por el contrario —señalaron los seis miembros del equipo económico—, todo se reduciría a un cambio de opiniones sobre problemas económicos y financieros generales.

Obras de los incas expondrán en E.U.

WASHINGTON, 8 (UPI). — Una gran muestra de obras maestras realizadas en oro puro por los incas antes del descubrimiento de América, será presentada a fines de este año por primera vez en los Estados Unidos según anuncio hecho por la embajada peruana.

La exposición será inaugurada el 16 de octubre en la Galería Nacional de Arte de Washington.

LA AVIACIÓN DE EE. UU. ATACÓ BASES DEL VIETNAM DEL NORTE

Serán evacuados cerca de 2.000 niños y mujeres norteamericanos de Vietnam del Sur. Intervinieron en el ataque 49 aviones a reacción

SAIGON, 8 (UPI.) — Unidades aéreas de Estados Unidos y Vietnam del Sur atacaron hoy, por segunda vez en dos días, objetivos de los comunistas en Vietnam del Norte, según dijo un vocero de la embajada.

El informante explicó que una "acción militar fue tomada contra Vietnam del Norte hoy por parte de aviones de Estados Unidos y Vietnam del Sur".

En Washington, un vocero del Departamento de Defensa informó que no se había advertido la falta de ningún avión y añadió que el informe de Tass, que anuncia que los comunistas habían derribado tres máquinas de Estados Unidos, no es correcto.

El vocero de la embajada, no ofreció más detalles sobre la acción realizada hoy.

La incursión ratifica más allá de toda duda que Estados Unidos y Vietnam del Sur están preparados para tomar represalias contra Vietnam del Norte comunista y sus esfuerzos para conquistar Vietnam meridional.

SAIGON, 8 (UPI). — Estados Unidos desplegaba su poderío militar en el sudeste de Asia frente a las tentativas de Vietnam del Norte para conquistar a Vietnam del Sur.

Las medidas de represalia tomadas el domingo por aviones de Estados Unidos contra bases destinadas a la concentración de tropas en Vietnam del Norte, dejaron perfectamente aclarado que Estados Unidos está dispuesto a dar un nuevo paso de primordial importancia en el esfuerzo bélico que se realiza contra los comunistas.

Los bombardeos así realizados sobre territorio norvietnamés, siguieron a una serie de acciones coordinadas de los guerrilleros comunistas en Vietnam del Sur, que costaron la vida a ocho soldados norteamericanos y causaron heridas a otros 126.

Funcionarios de Estados Unidos en esta capital hacían planes hoy, cumpliendo órdenes del presidente Lyndon B. Johnson, para evacuar a cerca de 2.000 mujeres y niños norteamericanos de Vietnam del Sur.

Las escuelas donde estudian los niños norteamericanos quedarán cerradas cuando terminen hoy las clases.

Johnson ordenó que un batallón de la defensa aérea se dirija a Vietnam del Sur y dijo que otros refuerzos podrían seguirlo más adelante.

Los bombardeos de Estados Unidos, que tuvieron efecto doce horas después de las incursiones de los guerrilleros comunistas en Vietnam del Sur, fueron llevados a cabo por 49 aviones a reacción, con base en tres portaviones, y su blanco fue Dong Hol, importante instalación comunista situada unos 80 kilómetros al norte del paralelo 17 que divide a Vietnam en dos naciones.

Los ataques de guerrillas que fueron causa de la represalia de Estados Unidos, se efectuaron contra dos bases norteamericanas ubicadas cerca de Pleiku, al norte de Saigón. Veinticinco helicópteros y un avión de transporte fueron destruidos o averiados en dicha acción.

La actitud de Rusia

MOSCU, 8 (UPI). — Se cree que la Unión Soviética aprovechará lo ocurrido para lanzar una ofensiva de propaganda contra Estados Unidos, hecho que podría distanciar de nuevo a las dos naciones y evitar que siga registrándose un acercamiento en sus relaciones.

Los observadores occidentales señalan que una fase de esa propaganda soviética podría consistir de manifestaciones frente a la embajada en Moscú. Por lo pronto, en la mañana, el órgano del Partido Comunista, "Pravda", denuncia que la incursión aérea de Estados Unidos fue una "desfachatada provocación militar".

"Pravda" publica, además, un relato de Vietnam del Norte sobre los bombardeos norteamericanos a sus bases en el que asegura que cuatro aviones de Estados Unidos fueron derribados y muchos otros alcanzados por disparos de las armas antiaéreas.

Es indudable que la decisión de tomar represalias contra Vietnam del Norte, tras las incursiones realizadas por los comunistas a instalaciones de Estados Unidos en Vietnam del Sur, han puesto frente a un dilema al primer ministro soviético, Alexei Kosygin, quien actualmente visita a Hanoi, según el juicio de los observadores diplomáticos.

Las bombas arrojadas por los aviones de Estados Unidos dieron en su blanco poco después de que Kosygin asegurara a los gobernantes de Vietnam del Norte que la Unión Soviética acudiría en su ayuda, en el caso de que Estados Unidos atacara su territorio.

De entrada, los rusos calificaron el hecho como "agresión", y se cree que hoy emplearán aún un lenguaje más enérgico para referirse a lo sucedido. La agencia oficial de noticias soviética "Tass" dijo que tenían "un raro sonido" las palabras de Estados Unidos en el sentido de que Washington no quería propagar la guerra en el sudeste de Asia, ante las "acciones agresivas de los militares norteamericanos contra la República Democrática del Vietnam del Norte".

"Tass" advirtió, asimismo, que el gobierno de Estados Unidos tendrá que "asumir la responsabilidad por las consecuencias extremadamente serias" de la acción.

Aviones de la Unión habrían sido derribados

MOSCU, 8 (UPI). — Las fuerzas de Vietnam del Norte derribaron a tres aviones que formaban parte de una formación de Estados Unidos y Vietnam del Sur que bombardeaba a Hong Hoi, según la agencia de noticias soviéticas.

En información fechada en Hanoi, Tass dijo que "al mediodía de hoy un grupo de aviones de Estados Unidos y Vietnam del Sur de nuevo llevaron a cabo un ataque".

"De acuerdo con los primeros informes de esta acción, unidades del ejército popular de la República Democrática de Vietnam del Norte derribaron a tres aviones norteamericanos".

Informe del teniente general Nguyen Khanh

SAIGON, 8 (UPI). — El teniente general Nguyen Khanh, máximo jefe militar de Vietnam del Sur, anunció que 24 cazas-bombarderos atacaron hoy territorio de Vietnam del Norte. Añadió que "el 70 por ciento de los objetivos" que se habían previsto en la acción "fueron destruidos".

Khanh informó que uno de los aviones (Skyraiders) fue derribado hoy, pero que el piloto logró saltar en paracaídas y descendió, sano y salvo, en Vietnam del Sur.

Añadió Khanh que aviones de Estados Unidos apoyaron la acción de hoy.

UNA VISITA A SUDÁN INICIÓ HOY ISABEL II

KARTUM (Sudán), 8 (UPI). — La reina de Gran Bretaña, Isabel II, inició hoy una visita oficial de cuatro días al Sudán, a pesar de que "es posible que su vida corra algún peligro" debido a la intranquilidad y las luchas intestinas que existen en esta nación.

El gobierno sudanés dio una gran bienvenida a la soberana británica y su esposo, el príncipe Felipe, quienes llegaron por vía aérea desde Etiopía, alrededor de la una de la tarde.

En Asmara (Etiopía), funcionarios británicos dijeron anoche que la reina decidió ir al Sudán, a pesar de que existe la posibilidad de que su vida corra peligro.

El primer ministro de Sudán, Serr El Khatm El Khalifa, pronunció un discurso de bienvenida a la pareja real en el palacio de la República donde tuvo efecto una recepción.

Se encuentra en la India el Sr. G. Pompidou

NUEVA DELHI, 8 (UPI). — El primer ministro de Francia, Georges Pompidou, llegó hoy por la mañana para iniciar una visita de carácter oficial a la India.

Pompidou, que voló desde Pakistán, fue recibido en el aeropuerto por el primer ministro indio, Lal Bahadur Shastri y altos funcionarios.

El primer ministro galo y el ministro de Relaciones Exteriores de Francia, Maurice Couve de Murville, celebrarán conferencias con funcionarios indios durante su estada de siete días en la India.

Antes de partir hacia el interior del país, pasarán tres días en la capital.

Shastri dijo que Francia y la India [illegible] ideales [illegible] y su patrimonio, y están [illegible] a la democracia y la paz". Pompidou contestó que confiaba en que su visita será de beneficio para ambas partes, recalcando que las relaciones entre Francia y la India son excelentes.

Nuevo convenio para estibadores en los E. Unidos

FILADELFIA, 8 (UPI). — Representantes de los armadores y estibadores llegaron anoche a un acuerdo sobre el nuevo convenio de labor que permitiría reanudar las actividades en los puertos de la costa oriental y sur de Estados Unidos, paralizados desde hace [illegible] días por un conflicto [illegible].

El anuncio del acuerdo fue hecho por el secretario asistente de Trabajo, James Reynolds, después de 245 horas de negociaciones continuadas, sólo interrumpidas por los delegados de ambas partes y del gobierno para tomar algunos alimentos.

Poco antes el secretario de Trabajo, Williard Wirtz, había señalado que el número de desocupados aumentaría grandemente en todo el país si no se llegaba a una rápida solución del conflicto en Filadelfia.

Wirtz permaneció siete horas en esta ciudad, Alentando las negociaciones, y luego emprendió el regreso a la capital, donde declaró que consideraba inminente un arreglo.

Los estibadores de Filadelfia, además, serán los únicos fuera de Nueva York que contarán con un salario anual garantizado, pues los representantes patronales les aseguran 1.300 horas de trabajo en el primer año del contrato y 1.500 en el segundo.

LA ANUNCIADA REUNIÓN SE LLEVÓ A CABO EN LA CGT

SE ANALIZARON LOS CONFLICTOS QUE MANTIENEN DIVERSOS GREMIOS

BUENOS AIRES, 8 (UPI). — Se realizó esta mañana la reunión del secretariado nacional de la CGT, convocada para analizar los conflictos que mantienen las organizaciones gremiales y coordinar una acción conjunta en defensa "de los intereses de los obreros afectados por los actuales pleitos laborales". El secretariado resolvió postergar la decisión a adoptar, en espera de las conclusiones de las actuales tratativas.

Las deliberaciones se iniciaron a las 10 presididas por Fernando Donaires, en ausencia del titular, José Alonso.

Por otra parte, la central obrera informó que el juez federal, Dr. Luis María Rodríguez, dictó la prisión preventiva, por usurpación, a raíz de la ocupación de fábricas en cumplimiento del plan de lucha de la CGT, de las siguientes personas: Timoteo Calonge Arce, Segundo Pérez Leiva, Justino Vera, Nicolás Villanueva, Cristóbal Gómez, Alfredo Baliani, Héctor Antonio Varela, Juan Byrtuz, José Luciano Minardi, Juan Benito Díaz, Dalmacio Aime, José Héctor Prendez, Enrique del Valle González, Máximo Revainera, Mario Carlos Pagundi, Nicodemo Odeteer, Juan Antonio Jiménez y Leodicio Villar.

Buscan solución al conflicto del gremio marítimo

BUENOS AIRES, 8 (UPI). —En una reunión que se ce- [illegible] de la tarde de hoy en el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, se tratará de encontrar un acuerdo que haga posible el levantamiento del paro de actividades que, a partir de esta noche, anunció la Federación Argentina Marítima, FAMAR, en todo el país, y que, de concretarse, se prolongará hasta las 24 de pasado mañana.

La reunión de referencia ha sido convocada por la Dirección General de Relaciones del Trabajo en procura de conciliar las posiciones, recordándose que el conflicto se declaró cuando FAMAR decidió iniciar una acción en conjunto con todos sus gremios afiliados en virtud de los problemas que, en cada uno de ellos, se habían suscitado a raíz de la renovación de sus respectivos convenios de trabajo.

En tanto, continúa el trabajo "a reglamento" de los trabajadores nucleados en FAMAR, los cuales ascienden a 40.000.

El diferendo en el "Ciudad de B. Aires" ha sido solucionado

BUENOS AIRES, 8 (UPI). — Ha quedado superado el conflicto que mantenía inactiva a la motonave "Ciudad de Buenos Aires", afectada al servicio de pasajeros entre esta capital y Montevideo.

En consecuencia, en cuanto la Flota Fluvial del Estado Argentino lo disponga, la moderna unidad volverá a cumplir ese cometido. El diferendo tuvo solución al resolver la asamblea de la Asociación de Capitanes y Baqueanos Fluviales, Mutual y Profesional la aceptación de la fórmula de conciliación formulada por el subsecretario de Transporte, Ing. Bianchi. Por la misma, la entidad sindical acepta que dicha motonave sea comandada por el término de 30 días por un capitán de ultramar tres capitanes de cabotaje, como oficiales de la marina mercante a gestionar la anulación del decreto número 228/65 que modifica el artículo 1020 del digesto marítimo.

El abastecimiento de gas a Corrientes

BUENOS AIRES, 8 (UPI). — El senador nacional por Corrientes, Dr Juan R. Aguirre Lanari y el comisionado en la Municipalidad de la capital de la provincia, Sr. Amaury Nicolini, mantuvieron una reunión con el titular del directorio de Gas del Estado, Ing. Esteban Pérez. En la ocasión, los visitantes interesaron al funcionario en la solución integral del problema de abastecimiento de gas a esa ciudad y las localidades del interior de la provincia. Al término de la conferencia los visitantes señalaron que tenían fundadas esperanzas en la efectiva solución del problema.

Visitará países latinoamericanos el Sr. L. Johnson

BUENOS AIRES, 8 (UPI). — El presidente de los Estados Unidos, Sr. Lyndon B. Johnson, viajaría este año a varios países de América latina.

Así se desprende de las declaraciones hechas este mediodía en la Casa de Gobierno, por el Sr. Maxwell, quien fue asesor del mandatario estadounidense durante la última campaña política de los Estados Unidos. También fue asesor del extinto presidente John F. Kennedy.

El Sr. Maxwell, quien integra la misión de buena voluntad del Estado de Florida que llegó ayer a Buenos Aires, conversó con los periodistas al término de la visita que los integrantes de esa misión realizaron hoy al presidente Illia.

Dijo que el Sr. Johnson se halla estudiando la posibilidad de viajar a Latinoamérica antes de finalizar el corriente año.

DECLARACIONES DEL TITULAR DEL C. NACIONAL DE LA UCRP

EN UN REPORTAJE TELEVISADO EL Dr. BALBIN REPLICÓ CRITICAS

BUENOS AIRES, 8 (UPI). — En un breve reportaje televisado, el presidente del comité nacional de la UCR del Pueblo, Dr. Ricardo Balbín, respondiendo a críticas formuladas al gobierno nacional, en el sentido de que desenvuelve su acción al estilo comité, manifestó que estaba orgulloso de ser un hombre de comité. Añadió que la sensación que experimentó al entrar por primera vez en éste, que denominó como ámbito de la realización política, fue la misma que cuando ingresó al primer grado y luego en la universidad.

Al preguntársele por qué no se presentaba como candidato a diputado nacional en los próximos comicios, manifestó que, sin que se interpretara como falsa modestia, él había cumplido ya su etapa parlamentaria y que detrás de él había otras columnas humanas capaces e inteligentes que "podrán hacer un gran servicio a la política nacional". Recalcó que no volverá jamás al Parlamento, aunque estimaba que ello podría serle muy grato.

La siguiente pregunta versó sobre si el partido oficial presionaba al gobierno en sus actividades, y el Dr. Balbín extendió su respuesta en distintas apreciaciones sobre el particular, manifestando, entre otras cosas, que varias generaciones han confundido el ritmo del gobierno y los esfuerzos de los políticos, y luego dijo que el presidente de la Nación, "es hombre de mi partido y yo el presidente del partido. Si aquél alcanza una presidencia feliz para todos los argentinos y yo alcanzo una conducción feliz para mi partido, creo que los dos habremos hecho un gran servicio al país y a la nobleza de la política".

Preguntado acerca de qué impresión le merecían las próximas elecciones, ante las quejas que se manifiestan contra el gobierno, el Dr Balbín recordó la trayectoria del radicalismo, las persecuciones de que fue objeto durante muchos años, la "accidental" aparición del peronismo, y finalizó diciendo que el radicalismo continúa con sus cifras permanentes y que en marzo se producirá una novedad extraordinaria y tal vez será la elección más importante que haremos.

DEJÓ DE EXISTIR L. GIANNATTASSIO

Murió a consecuencia de un síncope.- Su personalidad

MONTEVIDEO, 8 (UPI). — El Ing. Luis Giannattassio, de 71 años de edad, presidente del Consejo de Gobierno del Uruguay, falleció anoche inesperadamente de un ataque cardíaco mientras pasaba el fin de semana en Punta del Este. Los restos fueron trasladados anoche mismo a esta capital.

Giannattassio asumió la presidencia del consejo el 1o. de marzo del año pasado.

En este momento integran el Poder Ejecutivo 6 miembros del Partido Nacional, más conocido como Partido Blanco, y 3 miembros del Partido Colorado.

Giannattassio y Beltrán pertenecen al Partido Nacional.

Giannattassio, que regresó el miércoles pasado de Londres fue el único mandatario latinoamericano que asistió al sepelio de Winston Churchill.

El extinto nació en Montevideo en 1894 y se graduó de ingeniero en 1918. Poco después viajó a Estados Unidos como becario y completó estudios en el Instituto Tecnológico de Boston.

Poco después fue designado funcionario de las obras de saneamiento de Montevideo y contribuyó a la modernización de la ciudad y sus alrededores.

En 1923 integró una conocida empresa constructora que realizó numerosas obras en todo el país e inició a la vez una carrera docente como profesor de hidráulica, ingeniería edilicia e ingeniería sanitaria en la Universidad de Montevideo.

Era miembro de American Society of Mechanical Engineers, del Centro Argentino de Ingenieros y de la Sociedad Colombiana de Ingenieros.

Dentro de su profesión asistió a convenciones diversas en La Habana, Nueva Orleáns, San Pablo, Méjico, Montreal, Buenos Aires y San Juan de Puerto Rico.

En 1958 asumió la cartera de Obras Públicas en la que realizó una amplia labor que lo impulsó en la carrera política.

El Consejo Nacional de Gobierno se reunió esta tarde con asistencia de todos los ministros, decretando los honores fúnebres correspondientes.

Los restos del Ing. Giannattassio están siendo velados en su domicilio particular de la calle Pablo de María.

Posteriormente serán llevados a la Casa de Gobierno, no habiéndose determinado aún el momento en que se hará el traslado.

Adhesión de nuestro país al duelo

BUENOS AIRES, 8 (UPI). — El gobierno argentino se adherirá al luto producido en el Uruguay a raíz del fallecimiento del presidente del Consejo Nacional de Gobierno de dicho país, Ing. Luis Giannattassio, ocurrido en la víspera en Punta del Este.

A tal efecto, según se anunció, en la Cancillería se está redactando el decreto respectivo, añadiéndose, además, que sería propósito de las autoridades nacionales designar a un alto funcionario del Poder Ejecutivo para que represente al gobierno en el acto del sepelio de los restos del Ing. Giannattassio.

Moisés Jacoby

Su fallecimiento

MONTEVIDEO, 8 (UPI). — En las primeras horas de la tarde de ayer falleció el conocido periodista argentino Moisés Jacoby.

El deceso se produjo a consecuencia de un infarto.

Jacoby era director técnico general del diario "B. P. Color" que aparecerá pronto.

EL GOBIERNO DE HANOI HA DENUNCIADO LOS ATAQUES

El canciller de Vietnam del Norte instó a los países socialistas a que le brinden respaldo

LONDRES, 8 (UPI).— Vietnam del Norte denunció que Estados Unidos ha cometido "actos bélicos" en su territorio y dijo que el pueblo norvietnamés no se amedrentará frente a la amenaza, según la agencia de noticias comunista Nueva China.

En conferencia de prensa, que se supone ofreció el Ministerio de Relaciones Exteriores de Vietnam del Norte en Hanoi, se protestó enérgicamente contra los ataques aéreos realizados por EE.UU. contra bases de ese país y se instó a los países socialistas de todo el mundo y a las naciones amantes de la paz a brindar respaldo a la "justa causa" del Vietnam comunista.

Hanoi, según la versión de la Nueva China, exigió asimismo que se reúna inmediatamente de nuevo la convención de Ginebra de 1954 que garantizó la neutralidad de Indochina. Gran Bretaña y Rusia sin copresidentes de esta convención.

Sin especificar la acción que podría tomar, Vietnam del Norte hizo notar la concentración de efectivos militares de EE.UU. en Vietnam, y advirtió que si los "agresores y guerreristas" de Estados Unidos atacan a Vietnam del Norte, "serán castigados".

En transmisión captada aquí, Tass citó palabras de Hanoi que expresan lo siguiente:

"...Los imperialistas de EE. UU., para llevar a cabo el sabotaje de los acuerdos de Ginebra, han provocado una guerra especial en Vietnam del Sur, pero han hallado allí la resuelta y poderosa resistencia del pueblo sudvietnamés, abiendo sufrido reveses. Para compensar estos fracasos, tratan de ampliar esa guerra sucia en Vietnam del Sur y al mismo tiempo intensifican sus actos de provocación y sabotaje contra Vietnam del Norte...".

El consejo de la OTAN hoy se reunió en París

PARIS, 8 (UPI). — El consejo permanente del Tratado del Atlántico Norte (OTAN), celebró una sesión de emergencia para escuchar el informe del representante de Estados Unidos, Thomas K. Finletter, sobre la crisis surgida en Vietnam. La reunión fue solicitada por Estados Unidos.

Aunque el sudeste de Asia no forma parte del territorio que cae bajo la jurisdicción de la OTAN, el consejo ha celebrado sesiones similares en momentos en que los acontecimientos han afectado a alguno de sus miembros.

No hay información en la Casa Blanca

WASHINGTON, 8 (UPI).— El secretario de prensa de la Casa Blanca, George Reedy, dijo que no tenía información alguna sobre la incursión aérea de hoy, anunciada en Saigón y declinó hacer comentarios.

El departamento de estado tampoco formuló declaraciones al respecto.

En Tokio, la corporación de radio del Japón, citó una transmisión de Hanoi en la que se dijo que fuerzas de tierra de Vietnam del Norte habían derribado cuatro aviones ayer y otros seis hoy, durante los ataques realizados por Estados Unidos y Vietnam del Sur.

Advertencia de China comunista a Estados Unidos

LONDRES, 8 (UPI). — China comunista previno hoy que no se quedará con los brazos cruzados mientras "los imperialistas de Estados Unidos" amplían a Vietnam del Norte la lucha de Vietnam del Sur.

La advertencia fue hecha en una declaración del general Lo Jui Chung, viceprimer ministro y jefe de estado mayor del ejército de China comunista, distribuida por la agencia de noticias Nueva China.

"El pueblo chino decididamente no se quedará con los brazos cruzados ante la acción agresiva de los imperialistas de Estados Unidos que extienden la guerra a la República de Vietnam", dijo Lo Jui Chung.

"Haremos cuanto esté a nuestro alcance para ayudar a la campaña del pueblo vietnamés contra la agresión imperialista norteamericana. Si el imperialismo de Estados Unidos actúa haciendo caso omiso de los puntos de otros y osa imponernos la guerra agresiva, estamos preparados y sabemos como hacer frente a su agresión".

Protestas en China

LONDRES, 8 (UPI). — La agencia de noticias Nueva China, en transmisión captada aquí, dijo que miles de chinos se manifestaron hoy en protesta contra el ataque de Estados Unidos a Vietnam del Norte.

Agregó la agencia que los manifestantes gritaban lemas antinorteamericanos y llevaban carteleones en su desfile por las calles.

"Fuera el imperialismo norteamericano de "Asia", "abajo el imperialismo mundial de Estados Unidos" y exigencias de que EE.UU. se retire de Formosa fueron algunos de los lemas.

G. Bretaña apoya la política del gobierno de E.U.

LONDRES, 8 (UPI). — Fuentes diplomáticas autorizadas dijeron que Gran Bretaña sigue apoyando la política de Estados Unidos en Vietnam del Sur.

El gobierno británico, está en contacto con el de Estados Unidos en relación con la situación de Vietnam.

El gobierno británico está enterado del plan de Washington de responder a las acciones hostiles de las fuerzas comunistas de Vietnam del Norte, aunque, según algunos funcionarios, no fue informada de antemano de los ataques de represalia de ayer y de hoy.

Voceros del gobierno rehusaron hacer comentarios sobre la acción emprendida por las fuerzas estadounidenses.

Funcionarios británicos dijeron que el gobierno de la Unión Soviética todavía no ha planteado la situación a Gran Bretaña. Rusia es copresidente con Gran Bretaña de la conferencia de Ginebra de 1954 en que se dió solución a la guerra de Indochina.

Reclamación de los tripulantes de un buque-tanque iranio

NUEVA YORK, 8 (UPI).— El buque tanque "Reza Shah" del registro de Iran fue recibido ayer al atracar en Nueva York por un contingente armado de la policía y el servicio guardacostas cuando el capitán de la nave anunció que su tripulación se había amotinado.

Hubo resentimiento también cuando la tripulación se quejó de que mientras los oficiales podían ver películas cuatro veces por semana, a los tripulantes sólo se les permitía una vez.

ESTANCAMIENTO EN LAS N. UNIDAS

Es probable que la asamblea no sesione hasta el otoño próximo

NACIONES UNIDAS, (Nueva York), 8 (UPI). — Es posible que la asamblea general de las Naciones Unidas inicie un receso prolongado, que podría durar hasta el otoño próximo.

La "impasse" creada por la negativa de la Unión Soviética a pagar sus cuotas atrasadas a la organización mundial parece destinada a provocar esta suspensión de las deliberaciones. La reunión de hoy está fijada para las 15.

En fuentes informadas se dijo que los delegados recibirán el pedido de que aborden cuestiones presupuestarias y administrativas de carácter esencial antes de aprobar el receso.

Mientras dure este, se haría un estudio detallado de todos los aspectos que comprenden las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz. Rusia ha rehusado pagar la proporción del costo de estas operaciones que le corresponde.

El receso, según dijeron fuentes autorizadas, fue acordado la semana última entre el secretario general, U Thant, el presidente de la asamblea Alex Quaison-Sackey, y dirigentes de los bloques de mayoría.

En el transporte de Montevideo ha comenzado un paro

MONTEVIDEO, 8 (UPI).— A la cero de hoy comenzó el paro de 24 horas de los obreros de la Administración Municipal de Transporte, por lo [illegible] no salieron a cumplir el servicio habitual.

Reclaman los huelguistas que se normalice el pago de los sueldos que en los últimos meses fueron abonados con cierto atraso.

GALPONES FERROVIARIOS NO LEVANTARÁN EN CÓRDOBA

COMUNICACIÓN DEL TITULAR DE EFEA AL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA

CORDOBA, 8. — El presidente de EFEA ha comunicado al gobernador de la provincia que a raíz de las gestiones emprendidas por éste, se ha resuelto no levantar los galpones existentes en las estaciones de Comechingones, Santa Rosa, Villa Fontana, La Puerta y La Para, del departamento Río Primero, y que pertenecen al F. C. Belgrano.

[illegible]

CORDOBA, 8. — Mañana será inaugurado el simposio sobre comunicaciones colectivas organizado por la Secretaría de Comunicaciones en LR47 Radio Nacional de Córdoba.

Participarán diversos representantes de organismos oficiales. Las conclusiones del simposio serán llevadas al congreso internacional que se realizará próximamente en Buenos Aires.

Reclamos por el cobro de un impuesto

CORDOBA, 8. — La Municipalidad de Villa Carlos Paz [illegible] las hosterías "[illegible]", "Anita" y "[illegible]", a raíz de que sus propietarios se negaron a cobrar el impuesto de $ 3 por persona y por día, que se alojaran en sus establecimientos. Ese impuesto fue resuelto por todas las municipalidades del Valle de Punilla, y los hoteleros han realizado insistentes reclamos ante las autoridades para lograr su abrogación.

La Asociación de Hoteles, Bares y Restaurantes de Córdoba ha iniciado gestiones para obtener el levantamiento de la clausura de las hosterías afectadas, y, por otra parte, el presidente de la Dirección Provincial de Turismo y Transportes, Sr. Miguel Barreto, ha convocado a una reunión de intendentes en Carlos Paz para resolver la situación planteada.

La situación del tambo

CORDOBA, 8. — El Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria ha dado a conocer por intermedio de la Estación Experimental de Manfredi, un estudio realizado por el Ing. Francisco Barrufia (h), economista de dicha estación, acerca de los resultados económicos de un grupo de 40 tambos ubicados en la cuenca lechera de Villa María.

En los últimos cinco años, dice el informe, los costos operativos por hectárea, entendiendo por tales a los salarios, semillas, combustibles, herbicidas, productos de veterinaria, repuestos y reparaciones de maquinarias, aumentaron 123 por ciento. En cambio, teniendo en cuenta valores de ventas en los tambos desde julio de 1959 hasta el 30 de junio de 1964, el precio de la leche aumentó 74 por ciento y el de la carne 86 por ciento. En el mismo lapso el precio de la tierra aumentó 186 por ciento, el de tractores, arados y sembradoras 190 por ciento, y el de alambres, postes y molinos 100 por ciento.

Sin embargo, esta desfavorable relación costo-precio no provocaría declinación de ingresos reales si fuera contrarrestada por una eficiencia creciente en el uso de los recursos productivos, lo que se manifiesta en la mayoría de los tambos del área estudiada. Así, por ejemplo, los rendimientos de leche por vaca y de leche por hectárea demuestran una leve tendencia declinante; en el mejor de los casos podría concederse que permanecen estacionarios. La productividad del trabajo, expresada en producción neta por hombre, si bien aumentó en pesos corrientes de 125.000 a 168.000, en los últimos cinco años, en pesos reales —o deflacionados— demuestra una franca tendencia declinante.

Finalmente expresa que "la obtención de mayores índices de productividad ha de ser la meta que los tamberos y productores agropecuarios en general han de proponerse y deberán alcanzar, como única manera de contrarrestar la desfavorable relación costo del consumo-precio del producto y superar así el deterioro del poder adquisitivo de su ingreso".

Una declaración dio en Córdoba el P. Demócrata

CORDOBA, 8 (UPI). — El Partido Demócrata dio una declaración en la que hace conocer las causas por las cuales no pudo llegar a un entendimiento con UDELPA, para las próximas elecciones del 14 de marzo.

Expresa que "sobre bases de ideales y propósitos, el Partido Demócrata entendió, como todavía lo sigue creyendo necesario, que se debía vertebrar una gran fuerza moderada, renovadora y moderna sustentada en los grandes y permanentes principios del liberalismo, para darles plena vigencia y oponerlos, así, a la creciente marea colectivista y a la incompetencia evidente e incurable del partido convertido en fuerza gobernante, aherrojado al mismo tiempo por una confusa y contradictoria "programática" y por indisolubles e incomprensibles compromisos de comité".

Añade que "el entendimiento y el acuerdo, además de asentarse en fundamentos de índole ideológica, debía, también, descansar sobre la comprensión de los hombres que tienen responsabilidades directrices en los organismos partidarios, sobre su generosidad y su renunciamiento. Por estas razones y luego de reiteradas conversaciones con el presidente del comité nacional de UDELPA, partido nuevo, hecho en derredor de un hombre de prestigio, el Partido Demócrata ofreció, dando más de lo que legítimamente podía, bases para un acuerdo. Lamentablemente las seguridades dadas por aquél fueron contradichas por quienes, con más ambiciones que claro sentido del deber de la hora, ocupan puestos en la organización provincial".

La Inspección de Justicia dictó diversas normas

BUENOS AIRES, 8 (UPI). — La Inspección General de Justicia dictó una resolución, por la cual fija las normas para la confección de los reglamentos de la gestión de fondos comunes de inversión y, entre otras cosas, establece los criterios a aplicarse en las cargas de fondo, en los dividendos anticipados y en el plan de inversión.

Determina asimismo que podrán distribuirse dividendos anticipados con relación al cierre del ejercicio, cuando la utilidad, a la fecha de efecto, resulte del balance debidamente actualizado. Por otra parte, se dispone que el importe a distribuir, dentro de la utilidad existente en cada oportunidad, podrá obedecer a un plan de sistematización previamente establecido. Respecto al dividendo a repartirse con motivo del cierre del ejercicio, deberá abarcar la totalidad de la utilidad a distribuirse y se admitirá que la cartera de valores mobiliarios esté integrada por papeles correspondientes a empresas en desarrollo, con prescindencia de la previa declaración de beneficios.

AL MEMORIAL DE ACIEL SE REFIRIÓ EL M. DE DEFENSA

EL Dr. LEOPOLDO SUÁREZ ALUDIÓ TAMBIÉN A MEDIDAS QUE ESTUDIA EL P. EJECUTIVO

MENDOZA, 8 (UPI) — "Sin entrar a analizar, yo repetiría lo que dijo el Dr. Illia: la oportunidad no es más propicia para presentar una inquietud de ese tipo por ACIEL y si bien se ha dicho que no tiene sentido político, las cosas las tienen por sí y no por las declaraciones que se hacen".

Así respondió el ministro de Defensa Nacional, doctor Leopoldo Suárez poco antes de viajar hoy a San Rafael cuando se le requirió su opinión respecto al memorial que recientemente aquella entidad presentó a las autoridades nacionales.

Después destacó que "me parece absurdo que se puedan señalar dificultades siderúrgicas cuando todas las empresas dedicadas a esa actividad han admitido que se ha llegado a cifras extraordinarias", afirmando seguidamente que "en este país se vive la tranquilidad, la paz y la seguridad, como para que ACIEL, a 30 días de los comicios, pueda presentar ese memorial".

Posteriormente el Dr. Suárez dijo que el P. Ejecutivo estudia la adopción de medidas para facilitar la exportación de la manzana y que se gestiona ante el Banco Central que se otorgue plazos al exportador para la conversión de dólares en pesos nacionales, lo que permitirá que el pequeño productor pueda llegar al mercado brasileño y al europeo.

Señaló luego que viajaba a San Rafael en busca de solución al problema que ha causado en esa zona la devastadora tormenta de granizo del 31 de enero pasado, y en cuanto a la custodia de los comicios, dijo que "hay en el país suficiente tranquilidad y seguridad como para que las elecciones sean vigiladas por las fuerzas de seguridad, sin que intervengan las fuerzas armadas, pero que ello no se producirá sin previa consulta a los gobernadores y que la decisión, que está en manos del presidente, se conocerá en los primeros días de la semana próxima".

Posteriormente el Dr. Suárez se refirió al problema con el personal de Aerolíneas Argentinas señalando que hay de 600 a mil empleados de más y que ello aumenta el déficit, afirmando seguidamente que el problema debe mejorarse beneficiando al que está en inferioridad, pero no dar un aumento masivo.

También admitió que se estudia la renovación del material de vuelo, sobre todo el que está destinado al tráfico con el exterior, que no es deficitario, admitiendo que lo es el de cabotaje. Dijo que se propicia que Aerolíneas se sirva fundamentalmente en DINFIA y que interesan combinaciones con otros países para que intervengan fábricas argentinas.

LLEGÓ A NUESTRO PAIS UNA DELEGACIÓN DE E. UNIDOS

LA MISMA ES PRESIDIDA POR EL ALCALDE DE MIAMI, KING HIGHT

BUENOS AIRES, 8 (UPI). — Arribó en las últimas horas de la tarde de ayer al aeropuerto internacional de Ezeiza una delegación de personalidades del Estado de Florida, Estados Unidos. Fue recibida por el vicepresidente de la Nación, Dr. Carlos H. Perette; el intendente de la municipalidad de Buenos Aires, Sr. Francisco Rabanal; funcionarios y autoridades locales. La delegación visitante está presidida por el alcalde de Miami, mayor Robert King High.

El doctor Perette expresó en su saludo: "En nombre del primer mandatario, del pueblo argentino, en el mío propio, deseo que recibáis en este acto la más cálida bienvenida. Dos países, Argentina y Estados Unidos, se hallan entrelazados por los mismos ideales de justicia, libertad y democracia".

También el intendente municipal pronunció un saludo en el que dijo, entre otros conceptos, que ambos países están unidos "en el nacimiento de vuestras y nuestras costumbres, tradiciones y ansias de libertad, justicia y democracia". De inmediato entregó al titular de la delegación norteamericana el decreto por el cual se los declara huéspedes de honor.

Por su parte, el mayor King High expresó que "se encontraba gustoso de compartir estos momentos con las autoridades argentinas" y que esperaba que el viaje serviría "para intensificar las relaciones amistosas entre los dos pueblos".

En horas de la noche, los visitantes fueron agasajados con una comida, y mañana, a las 11, serán recibidos por el presidente de la Nación, doctor Arturo U. Illia y a las 19 el mayor King High ofrecerá una conferencia de prensa en el Plaza Hotel. A las 22 participarán de una cena en la [illegible].

La delegación de Florida permanecerá en esta capital hasta el miércoles próximo, fecha en que emprenderá viaje con destino a Chile.

Visita del escritor P. Howar

BUENOS AIRES, 8 (UPI). — Encabezando una delegación del Rearme Moral, llegó ayer a esta capital, procedente de Montevideo, el escritor británico Peter Howar, quien manifestó que "la Argentina está capacitada por su situación y su tradición para darle un liderazgo vital al mundo". El nombrado es acompañado, entre otros, por su esposa Doris Metaxa, sobrina de un ex primer ministro de Grecia y ex campeona de tenis en Wimbledon en 1933 y 1934, y de Raymohan Gandhi, nieto del Mahatma Gandhi.

En otro pasaje de sus declaraciones, el señor Howar dijo que había venido a la Argentina "para ver esta maravillosa tierra y conocer su pueblo. Dios ha dotado generosamente a esta nación, y el mundo necesita no sólo de su carne y trigo, sino también de su espíritu de lucha y su gran tradición cristiana. Vivimos en una época muy interesante —agregó—, y luego siguió diciendo: "El mundo entero se halla amenazado por la explosión de la bomba atómica y la explosión demográfica. Enfrentamos la destrucción común o el avance común hacia una nueva era de la historia humana. Naciones como la Argentina tienen un vasto papel que desempeñar. Quiero ver a los mejores hombres de este país y también de América latina, y a cada uno de los que en el mundo trabajan por una revolución que dejará muy atrás, en previsión social y justicia, cualquier cosa que el mundo totalitario haya jamás ofrecido".

Por su parte, el joven Gandhi dijo que "la virtud más grande que he reconocido en mi abuelo, ha sido el no haber temido jamás a ningún hombre". Además, sus compañeros de viaje dijeron que el joven Gandhi ha llegado a ser una fuerza poderosa en la vida nacional de la India. Ha emprendido una campaña para el rearme moral en su país y el resto de Asia, "para limpiar de corrupción su tierra y lograr una India fuerte y más dinámica que China continental".

Incidente producido a la llegada de un avión al aeroparque

BUENOS AIRES, 8 (UPI). — Hoy se dieron a conocer detalles de los incidentes producidos en la madrugada de ayer, en el aeroparque de esta ciudad, con motivo del arribo con mucho atraso de un avión procedente de Mar del Plata, y la desconsideración con que fueron tratados los pasajeros.

La máquina correspondiente al vuelo 631 de Aerolíneas Argentinas debía haber partido a las 18.30 del sábado desde Mar del Plata, pero lo hizo a las 22.40, llegando al aeroparque una hora más tarde.

El viaje fue incómodo para los pasajeros, por cuanto había sido trabada, intencionalmente, la reclinación de los asientos, de tal manera que aquéllos debieron permanecer sentados en posición vertical. "Más que asientos, dijo una señora cuyo nombre pidió que se mantuviera en reserva, parecían banquillos de acusados".

Ya en el aeroparque, los encargados de acercar a la portezuela la escalerilla para el descenso de los pasajeros, "brillaron por su ausencia", según la expresión de uno de éstos.

Después de una espera de 40 minutos, se optó por efectuar el descenso por la portezuela delantera.

En la oficina de control los viajeros debieron soportar, ya en la madrugada de ayer, otra prolongada espera, porque las cajas y bultos eran entregados con inusitada lentitud. Hubo protestas, gritos, hasta intentos de agresión al personal.

Algunos de los pasajeros arrojaron monedas a los empleados y un piloto intentó llevar preso a uno de los pasajeros, lo que fue impedido por los otros.

Trascendió, por otra parte, que en un vuelo anterior de Aerolíneas se demoró 40 minutos en acercar la escalerilla de descenso a la portezuela, a pesar de que en la máquina venía procedente de Posadas, una señora que traía consigo un hijo suyo, de corta edad, que había sufrido graves quemaduras y debía ser internado de urgencia en el Instituto del Quemado.

Para la entrega de los equipajes, por otra parte, se demoró una hora y media.

CUMPLE PAROS SORPRESIVOS EL GREMIO DE TELEFÓNICOS

EXIGEN LA ACTUALIZACIÓN DE LAS ACTUALES ESCALAS DE SALARIOS

BUENOS AIRES, 8 (UPI). — De acuerdo con el programa de medidas de fuerza dispuestas por el gremio telefónico en reclamo de nuevas escalas salariales, hoy se reanudaron los paros, sin anuncio previo, que se vienen aplicando desde la semana anterior.

La hora de ejecución y las características de los paros no se conocen hasta el momento de su iniciación, aunque se sabe que son escalonados y que de esa manera afectan a cada especialidad por vez, ocasionando importantes perjuicios en la prestación de servicios. Cabe señalar en tanto que las autoridades de la Federación de Obreros y Empleados Telefónicos de la República Argentina, FOETRA, entidad que nuclea a dichos trabajadores, serán recibidos mañana por el secretario general de la Presidencia, Sr. Ricardo Illia.

Disponen suspensiones

BUENOS AIRES, 8 (UPI). — En una reunión de prensa convocada hoy por FOETRA (Federación de Obreros y Empleados Telefónicos de la República Argentina), en su local de Cangallo 2574, se informó que "al tomar normalmente hoy servicio el personal", se le hizo saber, verbalmente, por funcionarios de la ENTel, que había sido suspendido por tiempo indeterminado.

Los trabajadores desconocieron la decisión empresaria, y se aprestaron a trabajar "normalmente", con excepción de los paros de una hora por turno previstos para la fecha.

En algunas dependencias, según se dijo, no fue posible entrar a trabajar, por cuanto las puertas de acceso estaban cerradas con llave.

En otras fueron violentados los armarios de los operadores, sustrayéndoseles los teléfonos que utilizan para realizar sus tareas.

Situación en Aerolíneas

BUENOS AIRES, 8 (UPI). — Los servicios de Aerolíneas Argentinas continúan desarrollándose con dificultad debido a los paros sin previo aviso que lleva a cabo desde hace varios días el personal no navegante, afiliado en la Asociación del Personal Aeronáutico (APA). Esta entidad reclama la renovación del convenio colectivo de trabajo y el plan de acción que lleva a cabo el gremio, se mantiene en secreto y sólo es conocido por los afiliados 10 minutos antes de ejecutarlo. Los paros, en general, tienen una duración de dos horas por turno, procurándose que los mismos no sean uniformes para acentuar así las consecuencias de cada una de las acciones.

Anoche se informó en la sede de la entidad gremial que no se realizan conversaciones conciliatorias de ningún género con la empresa y que tampoco está prevista ninguna reunión de la comisión paritaria respectiva.

Mientras tanto, las autoridades de Aerolíneas Argentinas, conforme se manifiestan los paros de actividades de dicho personal, disponen la cancelación de algunos servicios.

El 18 y 19 de marzo se reunirá ADEPA

BUENOS AIRES, 8 (UPI). — La junta de directores de la Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas semestral estatutaria los días 18 y 19 de marzo próximo (ADEPA) celebrará su sesión en los salones del diario "La Prensa". La primera sesión se llevará a cabo el día 18, a las 10, en cuyo transcurso se leerán los informes de presidencia y tesorería y los proyectos, y se designarán las comisiones internas. A las 16 del mismo día la junta reanudará su labor y la sesión final está prevista para el 19 de marzo, a las 10. Por la tarde de ese día se desarrollará una mesa redonda.

PEDIDO AL CONGRESO DEL GOBERNADOR DE TUCUMÁN

ES PARA CONCURRIR A UNA SESIÓN CONJUNTA DE AMBAS CÁMARAS

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 8 (UPI). — El gobernador de la provincia, Sr. Lázaro Barbieri, solicitó telegráficamente al Congreso de la Nación ser recibido en sesión conjunta por ambas cámaras legislativas cuando se discuta la reforma de la carta orgánica del Banco Central.

Añade que en la oportunidad pedirá la incorporación de cláusulas que autoricen a la institución de crédito a emitir, con fines de desarrollo de las provincias, hasta 5 mil millones de pesos a cada una.

Los despachos cursados por el Sr. Barbieri tienen el mismo tenor y fueron dirigidos al Dr. Carlos H. Perette y al Sr. Arturo Mor Roig, y entre otras cosas, dicen que "el Congreso de la Nación, que se designa atendiendo a las necesidades reales de la República y se constituye en el agente más dinámico de nuestro progreso, sabrá atender, seguramente, esta petición".

Solicita además que se lo reciba en el Congreso juntamente con todos los integrantes de la Comisión Provincial de Defensa de la Economía que se constituirá definitivamente mañana con la participación de todos los factores representativos de la comunidad, industria, producción, comercio y cuerpos profesionales".

En la parte final de su pedido, el Sr. Barbieri dice: "Considero, como argentino, y estoy convencido de ello, que nadie podrá salvarnos de nuestra tragedia sino nosotros mismos. Por ello, mientras se debate en el Congreso de la Nación la reforma de la carta orgánica del Banco Central, deseo llevar hasta el seno de la alta institución este problema central de la vida de mi provincia y de muchas provincias argentinas, con el fin de que, olvidando posiciones polémicas y enfrentamientos, el Congreso nos reciba en sesión especial para expresar ante ambas cámaras la dolorosa realidad de mi provincia y la necesidad urgente de que se incluya una emisión especial de desarrollo de las provincias argentinas, entre las reformas actualmente en trámite de la carta orgánica del Banco Central de la República".

Pagarán haberes a los jubilados de la comuna rosarina

ROSARIO, 8. — En el transcurso de un acto realizado al promediar la mañana el primer mandatario santafesino, Dr. Tessio, procedió a la entrega al presidente de la Caja Municipal de Jubilaciones de esta ciudad, Sr. Benjamín Castagno, de un cheque por $ 12.000.000 para completar los fondos necesarios a fin de abonar los haberes correspondientes al mes de diciembre último a los jubilados comunales.

El ministro de Hacienda de la provincia Dr. Roberto Vázquez, quien también se hallaba presente en la oportunidad, adelantó que el pago de retroactividades se habría de concretar mediante bonos que podrán ser absorbidos por distintos sectores oficiales y dijo que una vez aprobado el presupuesto, se actualizarán las escalas jubilatorias.

Solucionóse un diferendo obrero

ROSARIO, 8. — Con directa intervención del gobernador de la provincia, Dr. Aldo Tessio, ha quedado solucionado el diferendo que mantenía inactivos a 800 obreros ceramistas en la ciudad de San Lorenzo.

El acuerdo concertado en la fecha, que permite el retorno al trabajo de los operarios de la Cerámica San Lorenzo, establece el reintegro escalonado, habiendo iniciado hoy su labor, 323 obreros.

La empresa dispuso abonar a cada obrero y empleado, la suma de 10.000 pesos a los casados y de 5.000 pesos a los solteros, en carácter de préstamo y como adelanto, lo que será descontado en el curso de los cobros que percibirán en el plazo de un año.

Deudas contraídas con el exterior por el sector público

BUENOS AIRES, 8 (UPI). — En la Secretaría de Hacienda se informó que se haya en preparación un decreto del Poder Ejecutivo en virtud del cual la Contaduría General de la Nación centralizará los datos relacionados con las deudas del sector público con el exterior.

NORMAS PARA UNIVERSIDADES NO ESTATALES

BUENOS AIRES, 8 (UPI). — Dictó una resolución relacionada con la situación de las universidades privadas, cuya inscripción se encuentra a estudio del Ministerio de Educación y Justicia, el titular de esa cartera, doctor Carlos Alconada Aramburú.

La resolución expresa que esas casas de estudios aun no registradas conforme al régimen de la ley 14.557, y que hubieran denunciado su existencia ante el Servicio de Observación Profesional de la Dirección Nacional de Reglamentaciones de Altos Estudios, del citado ministerio, "deberán hacer notar tal circunstancia, lo mismo que la validez de los títulos que expiden".

Añádese que deberán colocar en lugar visible del establecimiento, en la libreta del estudiante y en los recibos de pago, el siguiente texto: "Esta universidad ha denunciado su existencia ante el Servicio de Observación Profesional de la Dirección Nacional de Reglamentaciones de Altos Estudios del Ministerio de Educación y Justicia, no está registrada conforme al régimen de la ley 14.557, ni concedido el número de inscripción en el servicio de referencia, donde se encuentra a estudio. Por lo tanto, los títulos que otorgue al presente no facultan para rendir el examen de habilitación profesional, en los casos que correspondiere".

Dispónese también que el cumplimiento de la resolución deberá llevarse a cabo antes de los 30 días.

Plan de pasturas de la Secretaría de Agricultura

BUENOS AIRES, 8 (UPI). — El subsecretario de Agricultura y Ganadería, Sr. Raúl Borrás, presidió una reunión con funcionarios y técnicos de la repartición, representantes de las firmas proveedoras de semilla forrajera y del Banco de la Nación Argentina, relacionada con el plan de pasturas que tiene en ejecución la mencionada secretaría.

En la oportunidad, los representantes de las firmas proveedoras señalaron las dificultades emanadas de los requisitos vigentes para la importación y sugirieron algunas modificaciones al régimen crediticio.

El Sr. Borrás prometió interesar a los organismos vinculados al problema a los efectos de hallar una rápida solución.

Crece el Paraná en la zona de Posadas

POSADAS (Misiones), 8 (UPI). — Alarma a los pobladores ribereños la crecida de las aguas del río Paraná que hasta el momento sobrepasa los 2,90 metros y continúa creciendo a razón de 5 centímetros cada 2 horas.

Cabe señalar que cuando en el puerto local las aguas alcanzan a tres metros, comienzan a inundarse los barrios ribereños, tales como Chaquito y Heller, debiendo ser evacuadas sus poblaciones. Las autoridades de la subprefectura local informan ininterrumpidamente en comunicados radiales para alertar a los pobladores.

LA VENTA DE PRODUCTOS AVICOLAS EN ENTRE RIOS

HIZO GESTIONES ANTE EL GOBERNADOR EL INTENDENTE DE LA C. FEDERAL

PARANA, 8. — El gobernador de la provincia, Dr. Carlos R. Contín, ha recibido una nota del intendente municipal de la capital federal, Dr. Francisco Rabanal, interesándolo para que posibilite operaciones directas de comercialización de aves y huevos entre los productores de la provincia y la comuna metropolitana.

Intérprete de tan plausible iniciativa encaminada al abaratamiento de dichos productos con exclusión de intermediaciones onerosas, el primer magistrado a encomendado al titular de la cartera de Hacienda, Economía y Obras Públicas, Sr. César Luis Corte, para que ponga en contacto con la comuna interesada a los organismos representativos de los productores de la provincia, a cuyo efecto ha cursado sendas notas a las distintas asociaciones que los agrupan, inclusa a la Federación Entrerriana de Productores Avícola con asiento en Concepción del Uruguay.

La recuperación materno infantil

PARANA, 8. — En fecha 14 de enero el jefe de la División de Maternidad e Infancia, Dr. Francisco Idelsohn, concurrió al Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública de la Nación para una conferencia con el Director Nacional de Maternidad e Infancia, Dr. Alberto Chattas y con su equipo de asesores. Se discutieron las normas de contratación de personal para la campaña de promoción y recuperación materno infantil aceptando los criterios presentados por la División de Maternidad e Infancia de la provincia en su mayor parte y se obtuvo la adopción de medidas eficaces para la mayor rapidez en la entrega de los productos dietéticos y medicamentos con que la Nación se había comprometido a contribuir.

Perfeccionamiento docente

PARANA, 8. — Organizados por el Consejo General de Educación tendrán lugar en esta del 15 al 27 del corriente los siguientes cursillos de perfeccionamiento docente: metodología del canto y música y dirección coral, a cargo de la Srta. Angélica V. Cardielo, asesora de danzas tradicionales argentinas y recreación y campamentos escolares a cargo del Prof. Atilio Yankovich, inspector especial de educación física. Los cursos de referencia comprenderán 12 días hábiles a razón de 4 clases de 45 minutos cada una en el horario de 8 a 12. Los mismos se dictarán en el hogar-escuela "Rita Latallada de Victoria", Don Bosco.

El curso de canto y música y dirección coral se dictará en dos secciones, una para maestros con conocimientos musicales y otra para quienes carecen de ellos; estos cursos podrán seguirse conjunta o separadamente, extendiéndose certificado de asistencia para cada uno de los mismos.

El secretario de Gobierno de la comuna dimitió

PARANA, 8. — Renunció el secretario de Gobierno de la Municipalidad, Dr. Pedro Calderón Díz, siendo aceptada la misma por el intendente municipal, Sr. Maximino Aldasoro.

En su nota renuncia el Dr. Calderón Díz, entre otras cosas, expresa: "De mi consideración: Conforme a la solución del paro decretado por el Sindicato Unión Obreros y Empleados Municipales, que he refrendado por solidaridad a Ud. y entendiendo evitar males mayores a los municipales y al pueblo en general, elevo a Ud. mi renuncia al cargo de secretario de Gobierno y Acción Social con que oportunamente fuera honrado".

Plan de obras de utilidad pública

PARANA, 8. — Así como el gobierno de la provincia se preocupa para que el tránsito de pasajeros y cargas afirme carácter permanente mediante la construcción de caminos troncales endurecidos, como la proyectada ruta 123 y el ramal Diamante-Crespo, además de otras de igual importancia, y la conservación y mantenimiento de las rutas existentes, de esa misma manera se preocupa porque las zonas rurales disfruten de caminos de fácil circulación a las rutas principales.

En este orden de realizaciones provechosas y de acuerdo con un convenio formalizado hace pocos días entre el titular de la cartera de Hacienda, Economía y Obras Públicas, Sr. César Luis Corte, en representación del Poder Ejecutivo y el jefe del Escuadrón Nº 2 de Ingenieros del Ejército, mayor Carlos Lescano, las dependencias técnicas de dicho ministerio ponen término a un vasto plan de obras de innegable utilidad pública: caminos, puentes, alcantarillas y restablecimiento de tramos vecinales, obras estas que, como se ha dicho, van a ser acometidas por la Dirección Provincial de Vialidad con la colaboración del Cuerpo de Ingenieros del Ejército.

Dicho plan, que es adicional a otros de mayor envergadura, está inspirado en el propósito de favorecer a zonas rurales en las que, también, se hará sentir la influencia de las comisiones de Puentes y Caminos que trabajan con recomendable eficacia.

Proyecto de los diputados Damiani y José A. Bachini

BUENOS AIRES, 8 (UPI). — Los diputados nacionales, José A. Bachini y Sr. Salvador Damiani, presentaron al cuerpo de que forman parte un proyecto de ley, solicitando que el Poder Ejecutivo, por intermedio de la Secretaría de Agricultura y Ganadería, auspicie el Congreso de Enseñanza Agropecuaria organizado en forma conjunta por la Federación Agraria Argentina y la Confederación de la Producción.

En sus considerandos el proyecto expresa que "la enseñanza agrícola tiene su primer antecedente, en la escuela práctica que en el año 1823 fundara Bernardino Rivadavia. La importancia que tiene en nuestro país las tareas agropecuarias, hacen necesaria la capacitación de las poblaciones rurales, impidiendo de esta manera, el éxodo a los centros poblados.

"Cada día es mayor la necesidad de la tecnificación que demandan nuestras explotaciones agropecuarias y para su mejor desarrollo se hace indispensable el concurso de técnicos y esta es, precisamente, la preocupación del gobierno. El Congreso de Enseñanza Agraria organizado por entidades que agrupan a auténticos productores permitirá, sin lugar a dudas, analizar un extraordinario plan de trabajos en la materia y es al Estado a quien corresponde el mayor aporte a la enseñanza de nuestra juventud, con vocación en las tareas agropecuarias, de que una buena técnica beneficia al máximo la producción con el mínimo de capital. Se habrá cumplido así con el imperativo de estas nuevas generaciones del campo: incrementar la enseñanza agrícola.

"Toda expresión de difusión o enseñanza agropecuaria sería readquirir para el país la preeminencia que nunca debió perder en su economía".

Informe sobre las cosechas de maíz y girasol

BUENOS AIRES, 8 (UPI). —La superficie cultivada con maíz de Guinea en la actual cosecha ha sido estimada por la Dirección General de Economía en 35.500 hectáreas, cifra que resulta superior en el 10,6 por ciento a la registrada en la campaña anterior.

La mayor parte del área sembrada radica en la provincia de Bs. Aires, que aporta el 78,9 por ciento del total, siguiéndole Santiago del Estero y Entre Ríos, con el 9,7 y el 3,9 por ciento.

En cuanto a la superficie cultivada con girasol, la ha estimado en 1.066.000 hectáreas, lo que arroja un aumento del 22,1 por ciento con respecto al período anterior.

En Buenos Aires se radica la mayor densidad de siembra de girasol, aportando el 56,5 por ciento del total del país siguiéndole Santa Fe y Córdoba, con el 16,3 y el 12,8 por ciento.

ENSEÑANZA DE PRINCIPIOS DEL COOPERATIVISMO

BUENOS AIRES, 8 (UPI). — El Consejo Intercooperativo Argentino, que preside el profesor Julio Olivera, se ha dirigido por nota al ministro de Educación y Justicia, Dr. Carlos Alconada Aramburú, sugiriéndole que considere la conveniencia de crear, en el ámbito del Ministerio a su cargo, una comisión mixta, que eventualmente coadyuvaría en las tareas de aplicación de la ley 16.583, que declara "de alto interés nacional la enseñanza de los principios del cooperativismo".

EL LITORAL
Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918
Registro de la propiedad intelectual No. 800.087
Director: Ricbó Caputto

GRAVAMEN A LAS RETRIBUCIONES PERSONALES

El proyecto sobre creación de una denominada "contribución social sobre las retribuciones individuales" que el P.E. ha incluído entre las reformas de la ley impositiva y del Código Fiscal que están a estudio de la Legislatura, ha causado inquietud entre las instituciones representativas del comercio, la industria y la producción y, en general, entre todos los sectores que resultarían afectados por el nuevo impuesto si éste prosperara. En distintas presentaciones ante la Cámara de Diputados, las instituciones aludidas han fijado su posición, que es de oposición al nuevo gravamen y ha de tener, sin duda, su aplicación repercusiones adversas entre la población de la provincia.

Según el proyecto a que nos referimos, la nueva contribución que se proyecta gravará los sueldos, salarios, habilitaciones, comisiones o porcentajes, honorarios y retribuciones en general abonados en el territorio de la provincia durante el año, como asimismo cualquier tipo de compensación económica por servicios prestados ocasional o transitoriamente. También se gravan las retribuciones que perciban los socios en actividad de sociedades comerciales o civiles, directores de sociedades anónimas y sociedades cooperativas, síndicos, peritos, comisionistas, corredores o intermediarios, empresarios únicos, profesionales, titulares de explotaciones agropecuarias, trabajadores independientes y empleados y obreros rurales. Incluye también la iniciativa a los técnicos, intelectuales y científicos. En resumen, prácticamente ninguna actividad humana escapa a esta contribución al trabajo personal, sea éste en relación de dependencia o no. Cuando se trata de lo primero se aplicará una alícuota del 2 y 1/2 por ciento sobre las retribuciones y demás remuneraciones que se perciban. Si no hay relación de dependencia, se fija una contribución mínima anual que va de los 1.800 a los 2.400 pesos, según el tipo de actividad que se desarrolle.

Es evidente que se está frente a un gravamen al trabajo personal, una suerte de impuesto a los réditos, que no admite exclusión de ninguna naturaleza, que alcanza a todos quienes en una forma u otra desarrollan una actividad mediante una remuneración, sea en relación de dependencia o actuando en forma independiente. El trabajo técnico, científico y el intelectual resultan también alcanzados por este nuevo impuesto provincial que, como decimos, tiene mucho del impuesto a los réditos, con la desventaja, en relación con el que aplica la Nación, que no admite excepciones, es decir, no existe un mínimo no imponible y la gabela alcanza tanto al más modesto asalariado como al director de una gran empresa. Solamente se excluye de la contribución proyectada a los haberes de los jubilados y pensionados.

Según puede advertirse, cualquiera sea la denominación que se le dé al nuevo impuesto proyectado, no se disimulará el afán fiscalista con que se lo ha concebido. Se sumará a otros que se encuentran a estudio de la Legislatura y que implican creación de nuevas cargas o el aumento de las ya existentes y que, como la que es objeto de este comentario, en definitiva recaerán sobre el grueso de la población, afectando en modo especial a los empleados y obreros, cuyos salarios se verán disminuidos en un momento en que la difícil situación económica y su inestabilidad obligan a casi constantes reajustes de sueldos y jornales y dan origen a numerosos conflictos sociales. Los legisladores deberán aplicar todo su afán en el detenido examen de la política impositiva que se dispone a seguir el gobierno por medio de las distintas iniciativas que esperan el pronunciamiento de la rama que ostenta la representación popular.

Sería apartarse de la objetividad con que deben ser juzgados los actos del poder público, desconocer que el gobierno, a quien constantemente se le está exigiendo una acción dinámica, constructiva, a quien se le reclaman obras y servicios públicos, la atención de complejos problemas económicos y sociales, debe contar con los recursos financieros necesarios para cumplir con las finalidades que justifican su existencia en una sociedad organizada. Pero cuando se aplican gabelas en forma indiscriminada, o cuando éstas van a pesar en forma directa o indirecta, sin remedio, sobre los sectores menos pudientes de la colectividad, los impuestos dejan de cumplir la función social que se les atribuye y pasan a constituir una pesada carga que crea malestar y desalienta a quienes deben soportarlos. De ahí que lo conveniente es una prudente política impositiva. Así como el esfuerzo de los técnicos financieros oficiales se aplica al descubrimiento, casi a diario, de nuevas fuentes de imposición, también deben esmerarse en estudios profundos de los planes de gastos para eliminar de ellos todos aquellos de que se puede prescindir, sobre todo en una época de dificultades como la presente. Una política de severa contención de los gastos es la más adecuada y, en cuanto a inversiones prescindibles, es mucho lo que hay para suprimir si se hace un detallado análisis del presupuesto.

El destino que se proyecta dar al nuevo gravamen aparece como plausible. Pero, si bien no se cuenta con un cálculo más o menos exacto del ingreso que producirá, fácil es prever que ha de ser cuantioso. Satisfechas las necesidades del Instituto Becario y de la Caja de la ley 5131, el resto irá a engrosar las insaciables rentas generales. Correrá la suerte, en fin, de otros impuestos aparentemente para plausibles finalidades sociales que luego han sido de los más productivos renglones impositivos para los gobiernos.

En el parque General Manuel Belgrano construirá otro monobloque el Banco Hipotecario Nacional



Otro monobloque similar a los ya existentes se construirá próximamente en el parque del Sur

Días pasados el Banco Hipotecario Nacional llamó a licitación para la construcción de un nuevo monobloque en avenida J. J. Paso frente al camino Yrigoyen, que se sumará a los dos ya existentes en el lugar.

No hay duda de que esta disposición es importante, dado que los monobloques del parque del Sur, como se los denomina, han tenido mucha aceptación y hay quienes ven en la construcción de viviendas de este tipo un aporte para la solución del problema que viven muchos pobladores que no pueden conseguir la casa propia.

Se tratará de un edificio que constará de 41 departamentos distribuidos en planta baja y diez pisos. En la planta baja se instalarán maquinarias y equipos de bombeo del servicio común, además de un departamento que probablemente será destinado al portero. En los restantes diez pisos estarán ubicados los otros cuarenta departamentos y cada uno de ellos constará de 3 dormitorios, living comedor, baño, cocina y un lavadero, pisos de parquets y graníticos, con todos los adelantos que en materia de confort provee la técnica contemporánea. Además en cada piso habrá incineradores para basura y las instalaciones necesarias para televisión y teléfonos, porteros eléctricos, etc. El presupuesto oficial para la construcción del edificio es de $ 33.034.862.

Se ha referido el gobernador a los cateos en busca de petróleo

Afirma el Dr. Aldo Tessio que en el norte de la provincia existiría un rico yacimiento

En el curso de una entrevista televisada para canal 7 de TV, el gobernador, Dr. Aldo Tessio, afirmó anoche la existencia de una rica cuenca petrolífera subterránea en esta provincia y anticipó la posibilidad de que en fecha próxima equipos modernos de Yacimientos Petrolíferos Fiscales prosigan los estudios y perforaciones iniciados hace 40 años atrás para confirmar lo que el primer mandatario da como seguro. A raíz de ello, nuestro corresponsal en Rosario entrevistó en aquella ciudad al gobernador Tessio para pedirle ampliación de su información. El diálogo transcurrió como lo indica el despacho que publicamos a continuación:

Rosario, 8. — "En Santa Fe podía estar la gran napa de petróleo, espejo de gran lago que YPF se encuentra buscando en cateos cada vez más intensivos". Así se expresó el gobernador, Dr. Aldo Tessio, al formular declaraciones sobre este tema en su despacho oficial de la Casa de Gobierno, en declaraciones para "El Litoral".

El Dr. Tessio, historiando los antecedentes, manifestó que en Santa Fe, cuando llegó al gobierno, fue visitado por un hombre "que es un estudioso —dijo— y que ha pertenecido a otros gobiernos: el Ing. A. Nicoli". "Me trajo —señaló— todos los antecedentes y publicaciones desde 1914, sobre la probable existencia de petróleo en territorio santafesino.

"Sabido es —continuó diciendo— que la República no ha tenido todavía la suerte de encontrar el verdadero caudal petrolífero que encierran las entrañas de nuestra tierra. Son la mayor parte de nuestros yacimientos, según los técnicos, espejos de un gran lago petrolero que todavía no ha sido hallado".

A continuación le fueron formuladas las siguientes preguntas al Dr. Tessio: —¿Cuándo surgió el primer indicio?

En 1914. La población de San Cristóbal, sobre todo su estación ferroviaria, necesitaban más agua. Llegaron allí los hombres que debían perforar para dar con la napa de agua. Cuando catearon a unos 900 metros, sacaron agua salada mezclada con petróleo.

—¿Cuántos metros cúbicos fueron?

—Cinco metros cúbicos, y señalo que lo fueron con petróleo.

—¿Qué pasó con ese pozo?

—Se clausuró, y más adelante, cuando se creó el ente petrolero argentino (YPF), se volvió a perforar en San Cristóbal, a pocos metros de aquel primer pozo que se inició en 1914 y que se tapó porque era inservible para los fines que se buscaban: agua.

—¿Qué se buscó en dicha oportunidad, señor gobernador?

—Directamente petróleo.

—¿Cuál fue el resultado?

—También se tropezó a 950 metros, con una capa dura de piedra, que impedía que el trépano avanzara.

—¿Qué se logró?

—De allí se extrajeron arenas petrolíferas y gas de petróleo. Todos estos antecedentes obran en poder del gobierno.

—¿Cómo repercutió en el ámbito santafesino?

—A raíz de esto, el gobierno demócrata progresista de ese entonces, del Dr. Luciano Molinas, hizo la reserva fiscal para la provincia de Santa Fe de todo el territorio, sosteniendo que debía estar a disposición de YPF. Y así se hizo, mediante un decreto de aquella época.

—¿Hubo otras perforaciones?

—Posteriormente YPF perforó, no en la zona, sino distante 100, 200 y 300 kilómetros pero siempre en una forma limitada. La trepanadora no sobrepasaba los 1.000 metros, es decir, siempre por encima de esa capa rocosa que está en el subsuelo de la provincia.

—¿Cuál fue la actitud de su gobierno, Dr. Tessio?

—Cuando nosotros llegamos al gobierno, con todos estos antecedentes presentamos una petición al presidente de YPF, Dr. Facundo Suárez, para que el organismo nacional llegara a Santa Fe con elementos modernos que permitan, a través de la sismografía y de otros elementos, efectuar la perforación que llegase hasta el fondo. El propósito es pasar esos 1.000 metros y, si es posible, llegar a 3.000 o 4.000 metros, lo que podrá hacerse con las máquinas modernas".

"Debo decir también —agregó el Dr. Tessio— que entre los antecedentes suministrados por el Ing. Nicoli, se encuentra el estudio de la zona geológica. Pareciera que, casi en el límite con Córdoba, una depresión que se denomina "anticlinal", más o menos a 80 o 100 kilómetros de San Cristóbal, existe como si fuera consecuencia de una formación geológica.

—¿Cuál es la opinión de los técnicos?

—Ello contribuye a formar criterio de que está en una zona de formación geológica proclive a la existencia de petróleo.

—¿Y su acción inmediata ante estos conocimientos?

—Realizamos la gestión en alto nivel y el presidente de YPF prometió que, en la medida que fuera posible, llegará YPF con las máquinas. Pero es evidente que en el plan de YPF está el propósito de continuar cateando todo el territorio argentino. Por eso se han hecho estudios en derredor de la provincia de Santa Fe. El año pasado se perforó y se buscó petróleo en muchas zonas de Santiago del Estero.

—¿Y actualmente?

—En estos días se está perforando en la zona del Chaco. Tengo una información suministrada por la propia presidencia de YPF de que, de conformidad con estos estudios, la impresión es que realmente se acentúa la posibilidad de que en Santa Fe queda estar la gran existencia de petróleo para la República. Debe resaltarse que, después de describir una inmensa parábola, este esfuerzo, vuelve al punto de origen y sobre todo la zona de San Cristóbal y más al norte, puede ser el gran receptáculo, donde exista el buscado y codiciado lago petrolero. El presidente de YPF, me ha expresado que, de ser posible, cuando se levanten los campamentos que actualmente se encuentran en el Chaco, máquinas y personal podrían estar dentro de un plazo no muy largo en San Cristóbal con los elementos necesarios para realizar el estudio de profundidad, perforando hasta las napas que sean necesarias para develar la incógnita.

Finalizó diciendo el gobernador de Santa Fe: "Nosotros no perdimos nunca de vista la posibilidad de que YPF venga a Santa Fe y haga estudios. Es de suma importancia. Todos los antecedentes abonan la posibilidad de existencia de petróleo. Deberá encontrarse la veta. Y con los elementos con que hoy se cuenta, podrá ser posible efectuar los trabajos que todos anhelamos se cristalicen en nuestra provincia para bien de la República y de la comunidad".

Un tributo para la producción harinera ha sido cuestionado

La Cámara Gremial de Molineros del Norte se ha dirigido al presidente de la Cámara de Diputados, señor Adero Marchetti, para referirse al problema impositivo que plantean las modificaciones tributarias proyectadas por el Poder Ejecutivo.

Sostiene que el cambio proyectado supone un aumento del impuesto a las actividades lucrativas mediante la elevación de la alícuota general —que era del ocho por mil más el quince por ciento adicional— al diez por mil, seguido de la enunciación de actividades a las que se les rebaja o recarga esa alícuota general.

La entidad agrega que, en el caso particular de la industria del trigo, la rebaja que gozaba en una proporción del 50% se reduce a un 30%, o, lo que es igual, pagaría el 7% en vez del 4,6 por ciento como lo hacía el año pasado.

Petitorio de la entidad

La mencionada cámara propone que se conceda a la industria molinera el mismo tratamiento que recibe la transformación o industrialización y venta por mayor o menor de carnes comestibles, grasas y aceites comestibles, leche, quesos, productos y subproductos lácteos en general, pan, pastas, verduras, legumbres, hortalizas, etc., que se distinguen con un 80 por ciento de rebaja, es decir, que pagarían el 4% en concepto de impuesto a las actividades lucrativas.

Consideraciones

La nota recuerda que la harinera es una actividad que, reglada por el Estado tiene precios máximos fijados por la legislación nacional y provincial, además de encontrarse obligada a adquirir a la Junta Nacional de Granos cierta proporción del trigo para la molienda.

Agrega que si a esta regulación estatal —que en parte anula el libre juego de la oferta y la demanda— se le hace tributar de acuerdo con lo proyectado, se la colocaría claramente en una situación de desigualdad respecto de aquellas otras actividades sin precios topes.

Estima que la "adopción de técnicas impositivas productores de ingresos para el fisco en proporción con los valores en constante aumento, debe ser vista con indudable simpatía, siempre que se ajuste a bases estables".

"En el caso particular de las harinas de trigo —añade— conviene destacar que, al fijarse en 1963 la alícuota general, el porcentaje adicional y la reducción para la industria molinera, el impuesto a las actividades lucrativas quedó fijado en el 4,6 por mil para esta actividad. Entonces el precio de las harinas, descontado el valor del envase, era de $ 468,85 la bolsa de 70 kg.

"La elevación de los precios del trigo y demás costos de elaboración han hecho que, actualmente, el precio de la misma cantidad de harina sea de $ 980 sin envase, puesto en molino, lo que ha significado desde el año 1962 a 1965 una incrementación de la base imponible del 109 por ciento, incremento que ya de por sí debía ser suficiente para contener pedidos de nuevos aumentos impositivos".

Advierte, asimismo, la incidencia que tal pretensión tributaria entrañaría en la elevación del costo de un producto insustituible para la población.

No fue fijada fecha para pagar sueldos en la administración

Conforme a la información oficial, suministrada por el ministro de Hacienda, Economía e Industrias de la provincia, Dr. Roberto Vázquez, en el sentido de que posiblemente el miércoles próximo se abonarían los sueldos de enero último a los empleados de la administración pública, procuramos esta mañana confirmar dicho anuncio. Se nos informó en el mencionado ministerio, que no era posible adelantar nada sobre el particular, por cuanto el ministro no se encontraba en nuestra ciudad y sólo mañana, con motivo de su regreso, se podría dar a conocer la fecha del pago de los sueldos.

Por la misma circunstancia, nada se informó respecto a la liquidación de sueldos a los maestros reemplazantes, para lo cual se ha efectuado ya la transferencia de 17 millones de pesos.

Las obras básicas de un camino y un puente se licitó

La Dirección Provincial de Vialidad ha llamado a licitación para la contratación de los trabajos de obras básicas en una ruta y construcción de un puente. Se trata de la ruta provincial Nº 39, tramo La Penca - Crespo, con un presupuesto oficial de 21 millón 939.206 pesos, cuyas propuestas serán abiertas el 22 del corriente a las 17 y del puente sobre el arroyo Golondrina, en la ruta provincial Nº 36, tramo Jobson-Tostado, cuyo costo oficial asciende a 13.526.960 pesos, habiéndose dispuesto la apertura de las respectivas propuestas para el 24 del corriente a las 17.

Un nuevo local para administración ha inaugurado C.I.S.T.A.

Las autoridades de la Confederación de Interlíneas Santafesinas del Transporte Automotor (C.I.S.T.A.) han informado que se procedió a habilitar un nuevo local donde funcionará en lo sucesivo la administración. Está ubicado en calle Rosario 2677, donde los asociados pueden realizar todas las consultas que estimen necesarias.

UNIVERSITARIAS

Se reunirá el 11 el C. D. de la Facultad de Ciencias Jurídicas

El consejo directivo de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales ha sido convocado para el 11 del actual, a las 17, para considerar un orden del día que incluye: situación de los profesores que se nieguen a constituir los tribunales examinadores en la convocatoria de exámenes del presente mes y los expedientes sobre expedición de diplomas.

Nota aclaratoria del Dr. Amador Alberto

Hemos recibido del Dr. Amador Alberto una nota relacionada con recientes episodios universitarios. El texto de la misma es el siguiente:

"En el diario del día 4 se publica una nota del Centro Estudiantes de Derecho, en respuesta a la que yo remitiera el 9 de enero al Decano de la Facultad. Los estudiantes hacen afirmaciones inexactas, que debo rectificar en homenaje a la verdad.

"Señalar errores a los jóvenes es una forma de actividad docente. Lo haré, analizando algunos hechos, más que juzgando intenciones. Para hacerlo, he debido vencer antes la violencia que signifíca hablar de sí mismo. Y pido excusas por ello.

"Por respeto a mis colegas debo decir, en primer lugar, que yo no acaudillo a ningún grupo de profesores, algunos de los cuales ya enseñaban en la casa cuando yo era estudiante y hacia quienes sigo guardando una actitud discipular. Ni a ellos, ni a ninguno de mis colegas que son al mismo tiempo mis amigos personales, he pedido solidaridad con mi posición. La que ellos adopten, en favor o en contra de la mía, será el resultado de su libre y espontánea decisión. En un comunicado posterior, el Centro informa que solamente yo he dispuesto no tomar exámenes, lo que negaría en los hechos el liderazgo que se me atribuye.

"Nunca he participado como profesor, ni directa ni indirectamente, del gobierno de la Facultad. No he sido miembro del Consejo Directivo, que por mayoría válida de votos declaró al actual decano responsable de negligencia e inconducta, prevista en el Estatuto como causa suficiente de remoción en el cargo. No formo parte del claustro de profesores, que por unanimidad pidió al decano su renuncia, pedido al que adhirió por escrito la mayoría de los profesores que no lo integramos. No tengo voto en la elección de representantes de los profesores ante el Consejo Directivo. Nunca he tenido, entonces, en el gobierno de la Facultad, la responsabilidad que sí ha tenido el Centro, que siempre ha conquistado la representación mayoritaria de los estudiantes en el Consejo. Por tanto, no creo que esté tan exento de culpa como para lapidar a otros pecadores.

"Ignoro quiénes constituirán el "otro grupo" de profesores, supuestamente solidario con el decano. Hasta ahora, por lo menos públicamente, nadie ha hecho su defensa. Ni siquiera el Centro, algunos de cuyos más destacados representantes lo han calificado con dicterios que aún no hemos usado los profesores que lo combatimos.

"Sorprende la preocupación que pone hoy el Centro para que haya exámenes en febrero, después de ser solidario con la clausura durante casi dos meses de la Facultad y de haber participado luego en la toma y nueva clausura de la casa para impedir, precisamente, que hubiera exámenes, en adhesión al plan de lucha de la C.G.T. ¿Es que, entonces, no hubo tiempos perdidos y perjuicios para los estudiantes?

"Declaro, por último, que no he formado ni formo parte de ningún "grupo de profesores". Ni del que habría sido desplazado del gobierno universitario, como se afirma por el Centro, ni de algún otro que desearía gobernar mañana, si es que algo importante queda en pie después de la destrucción permanente y sistemática que de la Facultad está haciendo el grupo que ahora la desgobierna".

Un proyecto del P. E. establece normas para enjuiciar a jueces

El "jury" será integrado por los miembros de la Corte Suprema, dos legisladores y profesionales

En la Cámara de Diputados de la provincia se halla en comisión un proyecto de ley del P.E. que establece normas para el enjuiciamiento de los jueces nombrados con acuerdo legislativo, excluyendo a los magistrados de la Corte Suprema de Justicia.

El mensaje que acompaña a la iniciativa expresa que el artículo 91 de la Constitución Provincial dispone que los jueces nombrados con acuerdo legislativo —excepto los de la Corte Suprema de Justicia sujetos al juicio político— son enjuiciables en la forma que establezca una ley especial, ante la Corte Suprema de Justicia, integrada a ese solo efecto por un senador, un diputado y dos abogados de la matrícula.

Señala que, cumpliendo ese precepto constitucional, se envía esta iniciativa que tuvo entrada a comisión el 29 de mayo pasado. En los fundamentos se expresa, asimismo, que durante la vigencia de la Constitución del 21 rigió en la provincia la ley 2418 de "jury de enjuiciamiento", promulgada el 3 de diciembre de 1934 y que tuvo vigor hasta 1936, fecha en que se la declaró inaplicable en virtud de restablecerse la carta magna de 1900. Agrega que esa experiencia de dos años se ha tenido en cuenta en el actual proyecto que introduce las modificaciones necesarias para su aplicación actual.

A quiénes alcanza

En el primer artículo de la ley se establece que los vocales de las cámaras de apelaciones y de las cámaras de paz letrada, los jueces de 1ª instancia y del Tribunal Colegiado pueden ser acusados ante el "jury de enjuiciamiento".

Quiénes pueden acusar

Dispone el artículo 2º del proyecto que la acusación puede ser presentada por cualquier persona del pueblo sin más limitaciones ni condiciones que las señaladas en la ley. La acusación debe ser personal; vale decir, dirigida contra uno o más magistrados determinados. Debe expresarse con claridad la falta o delito que se impute y acompañar una boleta que acredite el depósito de 5.000 pesos en el Banco Provincial a la orden de la Suprema Corte de Justicia o constituir fianza equivalente, pudiendo eximirse de esta obligación a quienes acrediten carecer de bienes suficientes.

Podrá formular acusación un procesado siempre que se funde en circunstancias relativas a su proceso.

El artículo 4º expresa que si la Suprema Corte de Justicia, al ejercitar sus facultades de superintendencia o sus poderes disciplinarios, encontrare que existe prima facie motivos para el enjuiciamiento de un magistrado, encomendará la acusación al procurador de la misma.

Integración del Jurado

La designación de los legisladores que integrarán el "jury" se practicará por sorteo —artículo 5º del proyecto—, del que se excluirá a los presidentes de las respectivas cámaras. Los colegios de abogados de la 1ª y 2ª circunscripción elegirán en igual forma sus representantes.

Integrado el "jury", el titular de la Corte efectuará la reunión constitutiva dentro de los diez días.

El artículo 10 del proyecto expresa que se entiende por delitos a los efectos de esta ley todos los delitos comunes y los propios de los funcionarios públicos considerados tales por el Código Penal. Enumera el artículo siguiente lo que se entiende por faltas a fines del enjuiciamiento, figurando entre otras aceptar el cargo sin tener las condiciones requeridas por la Constitución y las leyes, no cumplir las resoluciones, reglamentos, y acordadas emanadas de tribunal competente, permitir o tolerar a sus dependientes la infracción de leyes, órdenes, reglamentos o acordadas, ignorancia inexcusable de la legislación, morosidad consistente en dejar vencer reiteradamente los términos legales o prolongar sin motivo los procesos, mala conducta traducida en hechos inmorales que ocasionen el desmerecimiento público, intervenir en actos de propaganda electoral o política, toda violación de privilegios parlamentarios, hábito de juego, etc.

El procedimiento

Se ocupa luego la iniciativa, a partir del artículo 12, del procedimiento ante el "jury". Se dispone que el quórum para funcionar será de seis miembros y las resoluciones se tomarán por simple mayoría, excepto la que declare culpable al acusado que se adoptará por dos tercios de votos.

Cuando no consiga formar quórum, el presidente aplicará 500 pesos de multa por la primera vez y 1.000 pesos por las veces siguientes a los jurados que faltaren sin motivo justificado. Constituído el "jury" se procederá a señalar audiencia con intervalo de quince días, haciéndoselo saber al acusado para que comparezca a escuchar la acusación en juicio público. Se le dará copia de la acusación y de los documentos que la fundamenten. En el trámite del juicio, la prueba será recibida siempre en acto público. En la misma audiencia, el acusador y acusado podrán alegar sobre su mérito. Luego el presidente levantará la sesión y el jurado pasará a deliberar, no pudiendo retirarse ninguno de sus miembros hasta que se dicte la resolución, que será pronunciada públicamente.

A partir del artículo 31 trata el proyecto sobre "la suspensión y destitución de los magistrados". Señala que el veredicto decidirá la absolución del acusado o su destitución. En el primer caso el funcionario, si hubiese sido suspendido, volverá de inmediato al desempeño de su cargo. En caso de destitución, si a juicio del jurado existiese delito, se pasarán las constancias del proceso al juez que corresponda. Al absolver al acusado, podrá aplicar al acusador una multa de 2.000 a 50.000 pesos si se considera que la acusación ha sido temeraria o maliciosa. Quedarán obligados solidariamente al pago de esta multa, el acusador y el letrado patrocinante.

Soluciones

La acción para acusar por la comisión de un delito o falta, de conformidad con esta ley se prescribirá: a) Si se refiere a delito legislado por el Código Penal, en el término que dicho código establezca; b) Tratándose de falta que no constituya delito del derecho criminal, la acción se prescribirá al año. En caso de ser opuesta la prescripción, el pronunciamiento sobre la misma será previo a todo trámite.

Finalmente dispone el proyecto que no podrá oponerse la prescripción cuando la acusación se funde en concurrencia de delitos o faltas producidas durante los últimos cinco años, o cuando el magistrado ya hubiere opuesto esta excepción y prosperado, en un proceso anterior.

MUNICIPALES

Transferencia de fondos para pagar sueldos al personal

La intendencia municipal, informó que se dispondrá por decreto, ad referéndum del Concejo Municipal, la transferencia de fondos provenientes de la venta de bienes de la ex-Compañía Central Argentina de Electricidad y que se encuentran depositados en una cuenta especial por así disponerlo la ordenanza respectiva.

Con estos fondos se comenzará a pagar los sueldos al personal de la administración municipal por el mes de enero. Tal resolución fue tomada teniendo en cuenta que el cuerpo deliberativo está en receso.

Nota al presidente de la Cámara de Diputados

El secretario de Gobierno de la Municipalidad, profesor Tomás Visciglio entrevistó en su despacho al presidente de la Cámara de Diputados, señor Adero Enzo Marchetti, y le presentó, en nombre del intendente municipal, las excusas por los hechos que le impidieron estar presente en el palco oficial durante las inauguraciones de las remodelaciones de las avenidas Facundo Zuviría y P. Goyena.

Le hizo entrega de una nota en la que, entre otras cosas, se expresa: "El hecho que afectara su doble personalidad es uno de aquellos que se sienten muy profundamente por cuanto aparte de sus valimentos de hombre público, usted es un amigo con el cual hemos contado en las relaciones que así lo hacían menester; espero que usted como presidente y como ciudadano sabrá aceptar estas líneas como excusa a la torpeza de quien lo afectara, y para el cual una vez individualizado se le aplicarán las sanciones que le correspondan".

Por otra resolución, se dispuso la instrucción de un sumario administrativo.

Quioscos para carnaval y Fiesta de Guadalupe

La Municipalidad ha organizado un Registro para la instalación de quioscos en el corso y en Guadalupe para las próximas festividades. El mismo está a cargo del secretario general de Intendencia, señor Adán David, a quien los interesados deberán presentar las solicitudes.

SE PUBLICO EL DIA...

8 de febrero de 1930

—En un destacado comentario referido a la actualidad política local, expresaba el diario que "el resultado de la asamblea realizada en el comité oficialista "Alem" ofrece al comentario público una enseñanza que debe ser aprovechada". "Las opiniones en favor y en contra vertidas sin reservas —agregaba— son expresiones que de ningún modo afectan la vitalidad de la agrupación actualmente en el gobierno, sino que por el contrario demuestran que los males que la libertad crea, la libertad cura por medio de la fiscalización. La enseñanza a que nos referimos salva los límites partidarios y asume caracteres nacionales, ya que está ligada al proceso educativo del pueblo, no siendo posible lograrlo si los partidos se niegan a seguir los procedimientos leales al buen derecho político".

—Una noticia de nuestro medio consignaba que había merecido elogiosos comentarios, por parte de historiadores de la capital federal, la reciente publicación del Dr. José Luis Busaniche titulada "Rosas en la historia de Santa Fe".

—Un cable procedente de Londres daba cuenta de que despachos telegráficos, enviados desde la posesión británica en Hong Kong anunciaban que la aviación del gobierno de Cantón había bombardeado con éxito siete buques de aprovisionamiento de los efectivos rebeldes surtos en Meng-fu.

8 de febrero de 1940

—Una noticia de nuestro medio hacía saber que la Comisión de Hospitales y Asistencia Social de la provincia había llamado a licitación pública para la construcción de la Colonia de Alienados de Oliveros.

—Desde la ciudad de San Luis se informaba que el P. E. de esa provincia había convocado al electorado para que el día 10 de marzo venidero eligiera a cincuenta convencionales constituyentes.

—Un cable procedente del exterior consignaba que la aprobación por parte del comité interamericano del proyecto que establecía la creación del Banco Panamericano con un capital de 100 millones de dólares a suscribir por las 21 repúblicas americanas, había sido recibido en Washington como uno de los más importantes acontecimientos de los últimos tiempos en el terreno económico.

—*NUESTRO EDITORIAL. Con referencia a la exportación de cereales por el puerto local, comentaba el diario que de acuerdo con la estadística dada a conocer por la Cámara Arbitral de la Bolsa de Comercio de esta ciudad lo embarcado durante los dos últimos años no guardaba relación con las existencias, principalmente de trigo, que continuaban siendo desproporcionadas, no solamente con la capacidad de almacenaje del puerto y estaciones ferroviarias, sino con la necesidad de su descongestión para facilitar el descongelamiento de los créditos y operaciones realizadas sobre dichas mercaderías. "La Comisión Nacional de Granos —agregaba al respecto— no abona sus adquisiciones sino cuando están hechos los embarques, razón por la cual se hace imprescindible la ampliación de los depósitos portuarios y ferroviarios".*



LA NATACION ARGENTINA DE LARGO ALIENTO TIENE EN HORACIO IGLESIAS A UN BRILLANTE EXPONENTE

La quinta edición de la maratón "Río Coronda" efectuada ayer sobre 63 kilómetros y que contó con la total adhesión de un público entusiasta y constante, tuvo en el bonaerense Horacio Iglesias, joven nadador de 22 años, representante del Club Gimnasia y Esgrima de Buenos Aires, a un brillante ganador, inteligente y de un accionar realmente efectivo y veloz.

En oportunidad de realizarse la selección para clasificar a los seis nadadores que integrarían el grupo de los que intervendrían en la prueba máxima, evento que tuvo efectivización una semana antes de la prueba de ayer, tuvimos ocasión de apreciar el desplazamiento de Iglesias y escuchar de labios de muchos de los que serían adversarios suyos en la competencia de depuración, voces laudatorias acerca de las virtudes que adornan al nadador de una maratón náutica que posee la suficiente jerarquía internacional como para ser considerada con respeto en el mundo.

El día de la selección muchos de los presentes frente a las instalaciones del Rowing Club Santo Tomé decían: "Aquí el que se los traga a todos es Iglesias"; "El porteño es un tiro" y otras frases de reconocimiento a su capacidad.

Nosotros nos interesamos por la calidad de este hombre joven, que apenas supera la segunda década de vida y pudimos comprobar su velocidad y estilo, en momentos que nadaba con soltura para ganar con holgura la prueba selectiva. Ese día nos impresionó su andar por el río y en charlas posteriores con participantes de jerarquía y renombre, salió a relucir esa solvencia y algunos de los más empinados indicaron que podía ser la sorpresa de la quinta edición de la maratón náutica "Río Coronda", opinión que a mi ver compartimos y que quedó ampliamente confirmada al erigirse en notable vencedor de una justa dura y difícil como la de ayer donde intervenían valores de renombre mundial.

Consagración

Iglesias es un muchacho que nadó casi siempre en pileta y por primera vez participó en un evento de tanta responsabilidad, ingresando al campo rentado, oponiéndose a especialistas de la talla de Abou Heif, Giulio Travaglio, Jalal Zydan, Roberto Reta Seery, Larriera, Camarero, etc. Ayer atacó los 63 kilómetros a un ritmo de brazadas que osciló entre 58 y 60 por minuto y cuando superó la línea del rápido Travaglio, soportó con total eficiencia la embestida del gigante Abou Heif que alcanzó hasta 90 brazadas por minuto a las cuales hay que agregar piques cada cien metros. Pero esta modalidad no ofreció los frutos esperados por el egipcio; notóse evidentemente que no se podía luchar contra una mayor facilidad de deslizamiento, contra una velocidad constante, sin desperdicios, como la demostrada por Horacio Iglesias. Probablemente ayer Iglesias destruyó con su resonante victoria y su estilo aparentemente frágil, elegante y sin violencia, gran parte del andamiaje técnico levantado teniendo en cuenta la victoria de otros hombres en anteriores ediciones. Quizás sobre la base del triunfo del joven ganador, que ayer ha ingresado al sector internacional de los grandes actores de la natación de largo aliento, se construya una nueva base, una nueva mística que otorgue a determinadas virtudes el lugar que realmente merecen.

La suya ha sido una consagración indiscutible y el tiempo empleado para la competencia dice claramente que estamos en presencia de un hombre a quien hay que respetar en cualquier escenario donde tenga concreción este tipo de pruebas. Horacio Iglesias ha surgido de la noche a la mañana, pero sustentado por aptitudes de excepción, no en calidad de estrella fugaz; en él existe la pasta singular de los auténticos campeones. Por lo tanto se abre ante su victoriosa juventud un halagador panorama futuro.

Posibilidades

La conquista de Iglesias marca casi con seguridad el comienzo de una época de auge y de posibilidades para la natación argentina de largo aliento. Muchos señalaron el camino en el pasado con intentos que en su oportunidad tuvieron la resonancia y el efecto lógico de toda hazaña deportiva. Así quedaron en el tiempo las figuras de Tiraboschi, Larramendy, Dumas, Enriqueta Duarte, Antonio Abertondo, Pedro Candioti —especialmente éste—, Barceló y otros que rebasaron con su esfuerzo el panorama nacional para proyectarse en el concierto internacional de la natación de distancia.

Muchos jóvenes intentarán emular la performance de Iglesias y ellos vendrán a sumarse a los que ya se encuentran en la brecha hasta crear un grupo que buscará la consagración por el arduo camino de la superación y la constancia. Las puertas están abiertas y la ruta se halla jalonada desde muchas décadas atrás; hay que aprovechar las enormes posibilidades que hoy se presentan para la natación argentina de largo aliento. El triunfo de Iglesias es el punto de partida.

Algunas cosas

La maratón del río Coronda posee todo lo necesario para que el público se apasione con ella. Posee sal y pimienta en cantidad abundante, pero para enumerar los miles de detalles que suceden en el río y riberas, o a bordo de las embarcaciones que siguen a los nadadores en caravana, habría que disponer de tiempo y espacio en grado superlativo.

Escenas pintorescas, hechos que acontecen, tal como lo sucedido en la embarcación que acompañaba a Abou Heif y que despiertan el interés inusitado del público, así como el estoicismo con que los espectadores aguantaron ayer las inclemencias del tiempo cuando la tormenta desató su furia sobre toda la zona, matizaron la clásica competencia corondina y la vistieron ayer con un ropaje que le proporcionó fisonomía propia.





Arriba: el Dr. Aldo Tessio corona al magnífico vencedor de la Maratón; abajo: un aspecto de la concurrencia que esperó el arribo de los competidores; al costado: Giulio Travaglio, brillante segundo

La recaudación

A pesar del mal tiempo reinante en Coronda en los momentos finales de la competición, puede considerarse interesante la recaudación obtenida. Alcanzó a $ 352.000.

En lo que respecta a lo obtenido por cada nadador, es lo siguiente: Iglesias, 1.500 dólares; Giulio Travaglio, 1000; Abou Heif, 600; Alfredo Camarero y Carlos Larriera, 300 dólares cada uno, y Jalal Zydan, 100 dólares.

CLASIFICACIÓN OFICIAL

La clasificación oficial de los competidores de la prueba es la siguiente:

1º Horacio Iglesias (Arg.)	9h.27m.31s.
2º Guilio Travaglio (Italia)	9h.37m.13s.
3º Abou Heif (RAU)	10h. 4m.30s.
4º C. Larriera y A. Camarero (Arg.)	10h.16m.40s.
6º Jalal Zydan (Siria)	10h.25m.15s.
7º R. Reta Seery (Arg.)	10h.29m.36s.
8º Osvaldo Schellemberg (Arg.)	10h.53m.
9º Pedro Galmes (Arg.)	10h.59m.
10. Florencio Romero (Arg.)	11h. 7m.10s.
11º Jorge Maciel (Arg.)	11h.41m.
12º Milo Medina (Arg.)	12h.10m.

Abandonaron: Martín Gómez y Hugo Peralta, ambos argentinos.

Habla Hugo Palermo acerca del problema suscitado en el río

Requerimos declaraciones de Hugo Palermo acerca del episodio ocurrido ayer durante su gestión como director técnico del nadador egipcio Abou Heif, cargo que desempeñó en forma totalmente "sui géneris". Nos dijo Palermo lo siguiente: "Que todavía se encuentra bajo los efectos de la pena y el desconcierto que le produjo el caso insólito registrado en la jornada de ayer". Dice Palermo que desde el principio se hicieron presentes los inconvenientes a bordo de la embarcación acompañante, puesto que se trataba de una canoa de pequeñas dimensiones y tuvo que admitir a bordo a una persona que ni siquiera sabía nadar. El reducido espacio tenía que ser aprovechado para cargar los alimentos del nadador, además de los colaboradores totalmente necesarios en la emergencia; esta contingencia influyó para que nadie se desempeñara con la suficiente solvencia. Tal cosa se agravó cuando otro señor llamado Mustafá tomó las riendas (dirigía a Jalal Zydan) involucrando también a Abou Heif, que a la sazón era dirigido por Palermo. Esta circunstancia perjudicó notablemente la marcha del nadador a la entrada de El Vado, puesto que le hizo encarar por la zona menos conveniente, en lugar de hacerlo por la margen izquierda del río por donde se desplazaba a escasos 40 metros Travaglio y también Iglesias, sobre todo este último, que marchaba a sólo 10 metros.

Desde ese momento comenzó la dirección del egipcio por parte del citado señor, quien hizo imposible toda comunicación entre Abou Heif y Palermo.

Dice Palermo que él tenía precisas instrucciones, igual que las aplicadas el año anterior cuando condujo al triunfo al nadador de la RAU, sobre todo aquellas que giraban sobre la circunstancia de que debía ocupar siempre la punta. Nuestro interrogado dice que todo fue inútil y que nada pudo hacer, puesto que "mi custodia" —así indica a Mustafá— dirigía y daba órdenes, manteniendo continuas conversaciones con el acompañante de Zydan. Todo esto alcanzó su punto crítico cuando este señor intentó agredirlo cuando intervenía para que Heif no fuera alimentado, por cuanto estaba siendo aprovisionado en forma antirreglamentaria. Dice Palermo que luego los insultos y amenazas fueron para los remeros y finalmente el señor Mustafá pudo ser desalojado de la embarcación, subiendo en su lugar una señorita para hacer de intérprete, la cual se retiró luego de varios kilómetros de marcha. Como no se podía seguir sin ese necesario medio de comunicación entre acompañantes y nadador se embarcó un señor representante de la embajada y venía con expresas instrucciones de comunicar a Abou Heif algo que la señorita no podía hacer. Este señor viajó hasta que se arribó al punto máximo del caos producido y cuando se desató la tormenta —dice Palermo— tuvo que preocuparse por él puesto que no sabía nadar.



Hugo Palermo

Culpa de esto debió abandonar al nadador y esta contingencia trajo como consecuencia que Heif tomara una ruta equivocada, retomando la correcta mediante ayuda de personas que navegaban por las cercanías. Todas estas interferencias, explicadas claramente por Palermo, obraron negativamente en la chance del egipcio y de haber sido solamente suya la conducción otra hubiera sido la clasificación de Abou Heif. Palermo deja explicada la situación que ayer creó inusitado interés, dada sus especiales características.

No conformó la actuación de Boca Juniors frente a Quito

QUITO, 8 (UPI). — Boca Juniors de Buenos Aires, en su presentación de ayer ante 40.000 aficionados en el estadio olímpico Atahualpa en su match con Deportivo Quito, si bien conquistó una valiosa victoria por 2 goles contra 1, eliminando prácticamente al equipo campeón del Ecuador de sus aspiraciones en la serie tres de la copa Libertadores de América, lo hizo pobremente, a tal punto que decepcionaron aún a sus propios compatriotas, los periodistas argentinos que acompañan al cuadro en esta capital.

Una agresión mutua entre Rojas, centrodelantero boquense, y el uruguayo Romanelli del Deportivo Quito, determinó la expulsión de los dos cuando se habían jugado 35 minutos de la primera etapa, por lo que los rivales se vieron gravemente perjudicados pero con mayor incidencia para el cuadro visitante, que perdió toda la organización en los ataques.

Si bien Boca fue el conjunto que más incursionó en la zona enemiga, no alcanzó a rematar muchas brillantes cartas que se habían organizado. Al parecer los aleros sin Rojas no tuvieron la necesaria cohesión y destreza para los disparos, dejando inclusive que las dos anotaciones salieran de atrás, o sea de la línea de apoyo con Rattin que fué quien tuvo que dedicarse a shotear a la valla quiteña ante la inefectividad de los hombres encargados de tal tarea.

Por otra parte el equipo local tampoco rindió eficientemente dejando todo el peso de la labor a la zaga, que cargó con la formidable responsabilidad de bloquear a los ágiles argentinos. La delantera de Quito no estuvo tampoco coordinada y es así como los avances a la zona visitante resultaron escasos e inefectivos.

Deportivo Quito, que también perdió el domingo pasado frente al campeón de Bolivia, the Strongest, por 1 a cero, queda así virtualmente eliminado de la serie tres ya que cuando tenga que devolver las visitas a La Paz y Buenos Aires, no tendrá, aparentemente, chance para tomarse las revanchas.

Empató Peñarol

CARACAS, 8 (UPI). — Peñarol, de Montevideo, y Deportivo Galicia, de esta capital, empataron sin tantos su match de fútbol por la copa Libertadores de América, disputado anoche.

Peñarol hacía su presentación en esta zona eliminatoria de la competición, mientras que Deportivo Galicia fue derrotado el lunes último por Deportivo Guaraní de Asunción, tercer participante del grupo, por dos goles a uno.

Reúnense jugadores del C. Universitario

Mañana a las 21 en el local sito en San Martín 2882 se reunirán jugadores de rugby del C. Universitario. En la reunión que se llevará a cabo se tratarán asuntos de interés para la marcha de la institución por lo que se espera que la concurrencia de jugadores sea numerosa.

La comisión directiva del Automóvil Club de esta ciudad se reúne

Para tratar asuntos de vital importancia y dar curso a otros que se encuentran en carpeta esta noche a las 21.30 se llevará a cabo en el local del Automóvil Club Argentino, Suipacha y avenida Rivadavia, la anunciada reunión de comisión directiva del Automóvil Club Santa Fe. Se ruega a los interesados observen puntual asistencia.

Pedro Gálmes agradece la ayuda y el aliento que recibiera en la maratón

Esta mañana nos visitó Pedro Gálmes, el esforzado nadador santafesino que llegara en noveno lugar a Coronda, a fin de que por nuestro intermedio hagamos llegar su agradecimiento a todas aquellas personas que de una manera u otra prodigaron su aliento y colaboración. Gálmes tiene palabras de elogios para sus acompañantes, Francisco Rodríguez Cardona, Horacio y Miguel Albornoz, Carlos M. Candioti y Guillermo Vignolo, quienes con su eficacia, hicieron posible que Gálmes cumpliera la totalidad del recorrido. También felicita Gálmes al resto de competidores y agradece las atenciones recibidas en Coronda.

Ultimas carreras de ayer

7a. CARRERA — 1.200 Mts.

1 DON TORERO 57 kilos, zaino 4 años, por Don Italo y Tortola, del stud Omar Humberto (Bs. As.) al cuidado de Fco. Chiappara, jockey: A. R. Alem (9) 11980
2 Fantín 57 kilos, I. Moncada (3) (con Americucho) 9144
3 Browning 5 kilos, R. Quinteros (8) 12236
4 Tolerado 57 kilos, R. Rivero (11) 3350
5 Vino Especial 57 kilos, R. Torrecillas (1) 13503
N. P.
Americucho 57 kilos, R. López (con Fantín) (5) 4144
[illegible] 57 kilos, L. Balbuena (10) 2950
Ignaro 57 kilos, R. Francia (12) 7293
Boletos de combinada .. 15365
TOTAL 80341
No corrieron: Vino Blanco, Cargosa, Hosta y Rossi. Sport del 1º $ 7.10. De la combinada 2 $ $ 29.10. Ganada por varios cpos.; el tercero a 1/2 cabeza. Tiempo: 1'17"1/5.

8a. CARRERA — 1.100 Mts.

1 CARGOSA, 57 kilos, alazana, 3 años, por Caro y Av. de Mi II, del stud Nélida (R), al cuidado de Raúl D. Moncada, jockey: I. Moncada (1) .... [illegible]
2 Bos Mimina 57, R. Rivero (10) 17725
3 Kuwait 57, R. Torres (12) .... 11[illegible]
4 Expresita 57, R. Quinteros (4) 450
5 Exaltada 57, J. Ramírez (7) 2125
NO PLACE: ..
Miacacina 55, R. Suárez (3) 6538
Nazarea 57, I. Berzo (5) 21240
[illegible] Lydia 57, A. A. Millán (6) 2818
.... 71435
Boletos de combinada .. 21400
Total .... [illegible]
No corrieron: Turbiena, Quitilanga y Galopadora. Sport del 1º $ 9.40. De la combinada 1/8 $ 10.90. Ganada por 1 1/2 cpo.; el tercero a 3 cpos. Tiempo: 1'11"3/5.

Apuesta triple

3a. carrera

Posesiva	768
Chila	935
Avalada	1159
Rebota	187
Pipinina	54
S. Misionera	75
Jarrona	573
TOTAL	3750

El pozo para la triple ganadora, hechos los descuentos de ley, se formó con la suma de $ 99.751, y para el placé con $ 24.937.

5a. carrera

Macanazo	438
Leopardito	17
Mamboré	177
Tembleque	2º
Gusto mío	40
Beso Suave	7
Mike Hammer	229
TOTAL	938

6a. carrera

Losulfo	13
Puñalero	25
Lindero	10
Mac Fio	2
La Donna	79
Requetemozo	7
Circasiana	36
Medicea	16
TOTAL	177

El dividendo de la triple ganadora: Chila, Mamboré, La Donna, fue de $ 1.385 por unidad y Circasiana abonó a placé $ 778.

El Club Nueva Pompeya suspendió dos pruebas

Las dos pruebas ciclísticas anunciadas para ayer por el Club Atlético Nueva Pompeya y que debían realizarse en un circuito del barrio del mismo nombre, han sido diferidas para este domingo a la misma hora.

Con el retiro de Capital quedó inconcluso el torneo de básquet

SAN JUAN, 8 (UPI). — Un epílogo insólito tuvo el 32º Campeonato Argentino de básquetbol que se disputara durante varios días en esta ciudad y que generó con los conocidos y bochornosos incidentes registrados en el match que por los cuartos finales disputaban el sábado anterior las representaciones de San Juan y Capital Federal.

En efecto, al retirarse del torneo por falta de garantías el equipo de la Capital Federal y no disponer de árbitros para que se dirigiera el match final entre Santiago del Estero y San Juan, las autoridades del torneo declararon desierto el título de campeón.

Esa decisión rubricó el clima de confusión que imperó durante las últimas jornadas del torneo y que se ahondó en la mañana anterior cuando se dio tratamiento a la apelación presentada por la Federación Sanjuanina al fallo del Tribunal de Penas que dictaminó la prosecución del cotejo San Juan-Capital Federal con el lanzamiento, por parte de Ferello, de dos tiros libres con que fue favorecido simultáneamente con la expiración del tiempo reglamentario.

Aunque se ignoraba si existían declaraciones de los delegados locales referentes a no aceptar la continuación del match, al ratificarse la aludida decisión, estos prestaron su conformidad, quedando resuelto que continuara el cotejo de la manera señalada. Se creyó entonces que se había llegado a una aparente solución, porque quedaba aún la obtención de garantías para los porteños, por cuanto los hechos ocurridos y el posterior clima que imperó en los ambientes allegados al torneo, determinaban lógicamente el pedido de las mismas.

Así lo hicieron los delegados capitalinos, pero tanto los miembros de la policía provincial como el presidente de la Federación de San Juan, Sr. Jorge Pérez, hicieron saber que era imposible acceder al petitorio, porque "no se podía ir contra la voluntad del pueblo".

Esa respuesta puso punto final al verdadero sentido de la cuestión y Capital Federal comunicó de inmediato y oficialmente su decisión de retirarse del certamen por dichas causas, ya que por sobre todas las cosas privaba el razonable criterio de que interesaba más la integridad física de sus representantes que el título de campeón.

Ante tal resolución, el congreso dispuso la realización del partido final entre San Juan y Santiago del Estero para la noche anterior en el field de parque de Mayo. No obstante, surgió otro serio inconveniente, ya que ninguno de los pocos jueces que aún quedaban en la provincia quisieron aceptar la designación para dirigir el partido.

Anoche, luego de todo ese trajín, el estadio presentaba este aspecto: tribunas colmadas de público, jugadores listos para salir a la cancha, pero era imposible jugar la final por ausencia absoluta de árbitros; los únicos que quedaban en esta capital, los de Salta y San Luis, rehusaron el ofrecimiento aduciendo falta total de garantías.

En consecuencia, el partido entre San Juan y Santiago del Estero, en lugar de ser definitorio del torneo, tendría carácter amistoso, vista la imposibilidad de devolver el importe de las entradas vendidas, en total casi 7.000, y simultáneamente se declaraba desierto el campeonato argentino.

El match amistoso entre las mencionadas representaciones finalizó con el triunfo de San Juan por 78 a 72.

Se informó después que los dirigentes locales iniciarán gestiones ante la Confederación Argentina de Básquetbol para que el match final por el primer puesto se lleve a cabo en el mes próximo, con ocasión de celebrarse en esta provincia la fiesta nacional del vino.

Santa Fe décimo

En consecuencia quedaron clasificados los equipos que se escalonan desde el tercero hasta el vigesimoprimer lugar. El conjunto de Santa Fe se ubicó en el décimo puesto. Es la primera vez que un seleccionado santafesino se clasifica en ese lugar. El año pasado se ubicó noveno, vale decir que continúa declinando. Es de esperar que para la próxima competencia los santafesinos eleven su nivel técnico y ocupen un lugar acorde con la calidad y capacidad del básquetbol que se practica en esa provincia.

La nómina de la clasificación es la siguiente: 3º Córdoba, 4º Capital Federal, 5º Mendoza, 6º Entre Ríos, 7º Buenos Aires, 8º Chaco, 9º Tucumán, 10º Santa Fe, 11º Misiones, 12º Corrientes, 13º Catamarca, 14º Salta, 15º Formosa, 16º San Luis, 17º La Rioja, 18º Neuquén, 19º La Pampa, 20º Chubut y 21º Río Negro.

HIPODROMO DE LAS FLORES

Inscripciones y asignaciones de peso para la reunión del próximo domingo

Premio "Donna". (Categoría "Las Flores", 800 mt. — Motoneta, (Tiranuelo, (Golfero. (Anulada).

Premio "Vencible", 1.400 mt. — Muy Bien, La Ronga, Cyril, Pianillo, Bollero. (Anulada).

Premio "Velero", 1.200 mt. — Fragoso, Ranquilcó, Culposo, Peraleto, Huacal, Pehhuasco, Tiranuelo y Chichón. (Todos con 55 kilos).

Premio "Veraneo", 1.400 mt. — Gustada 54, Zabatán 57, Rebambi 54, Rúmel 57, Cyril 54, Infantil 57, Bullangón 57 y Muñía 54.

Premio "Verdón", 1.100 mt. — Cargosa 57, Rebota 57, Pipinina 57, Salaber 55, Selva Misionera 57, Jarrona 57, Querelladora 57, Nazarea 57, Posesiva 57, Bos Mimina 54 y Soft Gold 54.

Premio "Vergel", 1.200 mt. — Tabanazo, Ferment, Mike Hammer, Charco y Don Torero. (Anulada).

Premio "V[illegible]", 1.300 mt. — Soy Malevo, Soy de Gálvez y Concilión. (Anulada).

Premio "Vinlón", 478 mt. — Banda del Pago. (Anulada).

Anulados los premios "Donna", "Vencible", "Vergel", "Verdón" y "Vinlón" y en sus lugares se abren las siguientes carreras:

Premio "Donna". (Categoría "Las Flores"). Para todo caballo S.P.C. que no haya ganado en esta categoría. Peso: 57 kilos. Distancia: 800 mt. Premios: 18.000 pesos al 1º, etc., etc.

Premio "Vencible". Para caballos (con exclusión de yeguas) de 3 años y más edad que no haya ganado. Peso: 3 y 4 años, 57 kilos; 5 años y más edad, 55 kilos. Distancia: 1.200 mt. Premios: $ 42.000 al 1º, etc., etc.

Premio "Vergel": Para yeguas de 3 años y más edad que no hayan ganado. Peso: 3 y 4 años, 57 kilos; 5 años y más edad, 55 kilos. Distancia: 1.000 mt. Premios: $ 42.000 al 1º, etc., etc.

Premio "Verdón": Handicap para todo caballo de 3 años y más edad, ganador de 1 o más carreras. Distancia: 1.300 mts. Premios: $ 50.000 al 1º, etc., etc.

Premio "Vinlón": Para yeguas de 3 años y más edad, ganadoras de 1 y más carreras. Peso: 54 kilos, recargo de 2 kilos por cada carrera ganada, arriba de 2 (Aprendices, sin descargo). Distancia: 1.300 mt. Premios: $ 42.000 a la 1º, etc., etc.

Apertura de cartas y asignaciones de peso, mañana hasta las 16.

Participará Uruguay en un torneo de box

MONTEVIDEO, 8 (UPI). — La Federación Uruguaya aceptó en principio la invitación para participar del campeonato sudamericano de box a efectuarse en octubre de 1965.

En próxima sesión la Federación concretará los detalles.

Con pista pesada y lluvia se corrieron las últimas carreras ayer en Las Flores

LA calurosa jornada de ayer justificó nuevamente que la asistencia de aficionados al hipódromo de Las Flores fuera reducida. Felizmente, luego de cumplida la 5a. carrera, la lluvia refrescó el ambiente y el programa continuó hasta finalizar salpicado de agua y barro, beneficiando en las tres últimas pruebas a los caballos aptos para el terreno anormal. Los guarismos del betting, por otra parte, adquirieron relativa importancia, pues se jugaron a lo largo de las 8 pruebas que integraron el programa, 559.811 boletos entre ganadores, llaves y triples.

TAMPOCO esta tarde la cátedra estuvo feliz. Sus preferidos fueron vencidos por las sorpresas por cinco a tres, estando el dividendo más alto de la tarde a cargo de Mamboré que abonó en la 5a. carrera $ 11.30, siendo el más reducido el de Halago en la 4a. que devolvió $ 3 por cada dos. La triple, en consonancia con la importancia de la reunión, se completó con la victoria de Chila, Mamboré y La Donna y su sport fue de 1.385 pesos por boleta y el placé con Circasiana de $ 778.

NUESTRO candidato El Director se impuso con cierta holgura en la primera. Lo tuvieron un poco apurado Trocar y Cristalería, pero el estímulo de su jinete Arreguen hizo que se desprendiera de ellos y que cruzara el disco con 2 cpos. de luz sobre Trocar. Sólo tres corrieron en la segunda: Rumel, Testimonio y Muy Bien y para no desmentir lo que ya es tan común en carreras, ganó el que tuvo menos boletos. Este fue Muy Bien, que siguió al puntero Testimonio sin darle tregua, mientras el favorito se desplazaba último. El hijo de Mangangá entró con varios cuerpos de luz en la recta y en los tramos finales contuvo por 1/2 pzo. la tardía carga del favorito.

UNA partida en falso hubo en la 3ra. que fue anulada con justicia porque varias habían quedado en la suelta. Pero Jarrona resultó perjudicada ya que recién fue contenida en los 900 mts. En la suelta válida nuestra carta Chila tomó resueltamente el comando del lote y no hubo con qué darle hasta el disco que la sorprendió con 3 cpos. de luz sobre Pipinina. La hija de Chañar abonó $ 6.40 cotizado en 3er. término y la combinada Chila-Pipinina fue lo mejor del año hasta hoy en cuanto a dividendo, $ 147.90.

LOS de Halago optaron por el premio "Batina" y aunque se impuso bien, sus admiradores no ganaron para susto. Primero porque el hijo de Halowyn debió echar un pulmón para ganarle a Soy Malevo por 1/2 cabeza y después porque su sport fue el menor de la tarde: $ 3. Claro que el del stud "El Consuelo" dio algunas ventajitas en la suelta. Fracasó Macanazo en la 5a. y fue derrotado por Mamboré y Mike Hammer, en ese orden. No había razón para dejar tan lejos en la "cotiza" al hijo de Mister Grey. Lo habíamos indicado como el más serio enemigo de nuestro candidato en virtud de sus buenas performances. Sin embargo, antes que a él prefirieron a Mike Hammer y el error lo pagaron caro, pues el de Mario A. Farías devolvió nada menos que $ 11.30 por cada dos.

AUSENTE Halago del premio "Amena", La Donna se encargó de defender nuestro pronóstico y el de la mayoría. Esta vez la hija de El Trovadore respondió a sus antecedentes y chapaleando barro dejó a sus adversarios en el camino. De ellos la que estuvo más cerca fue Circasiana —4 cpos.—. Confirmó la "crack" rafaelina que no estaban muy errados quienes aseguraban que se trata de una buena yegua. Con Don Torero se hizo la fija que circuló como reguero de pólvora cuando faltaban pocos minutos para correrse el premio "Andino". Le ganó bien a Fantín que a su vez retuvo ese puesto por 1/2 cabeza sobre Browing que corrió siempre último para cargar en los tramos finales y lograr aquella colocación.

EN la del desquite hubo más fijas que ratificados y ello contribuyó a marear del todo a los aficionados. Resultado: la defensora de nuestro pronóstico Cargosa, que venía de ser muy buena 2a. de Posesiva, se impuso con lujo mediante los buenos oficios de I. Moncada y devolvió $ 9.40. Para todo esto la gran favorita Nazarea que corrió un pequeño tramo en la punta, no tuvo figuración.

LOS jockeys A. R. Alem y A. J. Machena se llevaron el dies del doblete. Alem con Mamboré y Don Torero y Machena con Halago y La Donna.



Luego de corta lucha con el puntero Testimonio, MUY BIEN pasa al frente para contener por ½ pescuezo la tardía atropellada del favorito Rumel. Tercero lejos quedó Testimonio. Señor José B. Gesualdo, presidente del Club Atlético Villa María Selva.